



AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO CURSO 2016/17

(Convocatoria 17/18)

GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA

UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA

Id Ministerio	2502331
Denominación del Título	Graduado o Graduada en Geografía e Historia
Centro	Facultad de Humanidades
Curso académico de implantación	2010-11

I. Información pública disponible (IPD): web

Web del Título	https://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/oferta_academica/GGeH/GGeH&menuid=&vE=D34580
-----------------------	---

Tratamiento de las recomendaciones de la IPD

Actualmente la Facultad de Humanidades dispone de un Plan de Comunicación, fechado en febrero de 2015, a través del cual se da cumplimiento al procedimiento de información pública SGIC-HUM y se planifica, mejora y sigue la comunicación interna que realiza la Facultad. Este plan puede consultarse en el siguiente enlace electrónico:

https://crisantemo.upo.es/upo_mp/opencms/portal/com/bin/portal/fhum/responsabilidad/PlanComunicacion/1442555536425_plan_de_comunicacion_pc14_fhum-e02-12-14-4.pdf

El informe realizado por la DEVA, fechado el 18 de mayo de 2017, apuntaba como mejora el hacer un seguimiento de la información sobre los indicadores del SGC que quedaban pendientes de publicar (RA16/17-Criterio01-R01-Mejora01). En este sentido, cabe señalar que, durante el curso 2016-2017, se terminó de incorporar toda la información relativa al SGIC en la sección de la web de la Facultad reservada al Grado en Geografía e Historia (https://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/oferta_academica/GGeH/SGIC&menuid=&vE=D34580), la cual se complementa, además, con el resto de información de dicho Grado (https://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/oferta_academica/GGeH/GGeH&menuid=&vE=D34580), así como con la que se haya publicada en la web del Centro, común a todos los títulos, ubicada en la sección de "Calidad, Estrategia y Responsabilidad Social", subdividida, a su vez, en "SGIC de la Facultad y sus Títulos", "Contrato-Programa y Plan Estratégico", "Jornadas de difusión del SGIC", "Buzón de Sugerencias", "Encuestas de Satisfacción", "Evaluación y satisfacción de los grupos de interés", y "Proyectos de Innovación Docente" (<https://www.upo.es/fhum/portada?vE=>).

Código Seguro de verificación: w/CQwAKnCasfwJzmt1TKBg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portalfirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR ROSARIO MORENO SOLDEVILA
ID. FIRMA JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ
firma.upo.es
w/CQwAKnCasfwJzmt1TKBg==
FECHA 03/06/2018
PÁGINA 1/41



w/CQwAKnCasfwJzmt1TKBg==

De igual modo, la DEVA recomendaba en su informe incluir en la página web del título la relación de su profesorado, con información sobre su currículum, datos de contacto e información acerca de las asignaturas impartidas; así como el perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas (RA16/17-Criterio01-R02-Mejora02). La información relativa al profesorado se encuentra publicada en la web del Departamento de Geografía, Historia y Filosofía (<https://www.upo.es/ghyf/profesorado?ini=0&menuid=38997&vE=>) y en la del Departamento de Filología y Traducción (<https://www.upo.es/fitr/profesorado?menuid=60264&vE=D60264>), y la concerniente a las/os docentes que supervisan las prácticas en la web de la Facultad, puede encontrarse dentro de la sección destinada a la “Orientación Profesional y Prácticas”, concretamente en el subapartado de “Difusión de las prácticas para los grados”, el cual se emplaza en el apartado de “Prácticas para los estudiantes de la Facultad de Humanidades” (<https://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/practicas/practicas&menuid=&vE=D152231>).

II. Aplicación del Sistema de Garantía Interna de Calidad	
Análisis	
<p>Se exponen, a continuación, aquellas acciones relacionadas con la aplicación del Sistema de Garantía Interna de Calidad (en adelante, SGIC) que han contribuido a la mejora de la calidad del Grado en Geografía e Historia:</p> <p>En el curso 2014-2015 se publicó en la Web de la Facultad el Manual de Procedimientos de la Facultad de Humanidades, teniendo presentes las necesidades nuevas que han ido surgiendo y las acciones de mejora cuya implantación hemos considerado necesaria. Queremos destacar que algunos de estos procedimientos van ya por la cuarta edición y que actualmente se encuentran en fase de revisión por parte de la CGIC de los Centros de la UPO. Consideramos que esta acción es una buena prueba de que el SGIC es un sistema activo y dinámico, que se va adaptándose a las nuevas necesidades que van surgiendo y que, en ningún caso, se ha dejado que se anquilese.</p> <p>Establecimiento de un sistema de auditoría interna en el año 2015, correspondiente con el procedimiento PE05. A la hora de enfrentarnos a la auditoría para verificar la correcta implantación del sistema, consideramos que sería de utilidad realizar de forma previa a esa auditoría una auditoría interna. Tras esta auditoría interna, en la que se evaluó la implementación del SGIC, los resultados obtenidos resultaron muy satisfactorios, quedando el sistema de calidad de nuestro Centro como tercero con mejores resultados de toda la UPO.</p> <p>En el curso 2015/2016 se procedió a la renovación de la acreditación del título, para lo que se elaboró un amplio informe que ha recibido una respuesta muy positiva de la DEVA, tras la auditoría pasada el 28 y 29 de noviembre de 2016. Para dicha auditoría, el 18 de noviembre, se organizaron una jornada donde las comisiones de coordinación y calidad del grado se reunieron, junto a profesores/as y estudiantes: https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/administracion/menu/Responsabilidad/Jornadas_de_difusion_del_SGIC_texto/1479723268_963_jornada_de_calidad_y_evaluaciox769xn_del_grado_de_geografix769xa_e_historia_xcurso_2016-2017x.pdf</p> <p>La renovación de la acreditación del grado por parte de la DEVA se hizo efectiva el 18 de mayo de 2017.</p> <p>Asimismo, desde el año 2015-2016 se organizan Jornadas virtuales y presenciales sobre el SGIC, en las que se hace llegar la información tanto a docentes como estudiantes (SGIC15/16-Criterio02-Mejora01): https://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/administracion/menu/Responsabilidad/Jornadas_de_difusion_del_SGIC_texto&menuid=&vE=D95787</p>	<p>Código Seguro de verificación: v/CQwAKnCaSfwJZmt1TKBg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portalfirmas.upo.es/verificarfirma</p> <p>Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>
<p>ROSARIO MORENO SOLDEVILA</p> <p>JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ</p>	<p>FECHA</p> <p>03/06/2018</p>
<p>firmas.upo.es</p> <p>v/CQwAKnCaSfwJZmt1TKBg==</p>	<p>PÁGINA</p> <p>2/41</p>

<p>Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p> <p>Código Seguro de verificación: v/CQwAKnCaSfwJZmt1TKBg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portalfirmas.upo.es/verificarfirma</p>	<p>ROSARIO MORENO SOLDEVILA</p> <p>JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ</p>
<p>firmas.upo.es</p> <p>v/CQwAKnCaSfwJZmt1TKBg==</p>	<p>FECHA</p> <p>03/06/2018</p>
<p>ROSARIO MORENO SOLDEVILA</p> <p>JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ</p>	<p>PÁGINA</p> <p>2/41</p>

Código Seguro de verificación: w/CgwAKnCaSfwJZmt1TKBg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portalfirmas.upo.es/verificarfirma	
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.	
FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA
ID. FIRMA	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ
	firma.upo.es
	w/CgwAKnCaSfwJZmt1TKBg==
	
	w/CgwAKnCaSfwJZmt1TKBg==
PÁGINA	3/41
FECHA	03/06/2018

Para difundir el SGIC entre las/os estudiantes, se dedica un punto a esta cuestión en la Jornada de Bienvenida dedicada al alumnado que comienza sus estudios en la Facultad de Humanidades. La Vicedecana de Calidad, Planificación e Innovación, la profesora Dra. Marian Pérez Bernal, en los cursos 2014-2015 y 2015-2016, intervino en estas Jornadas explicando los fundamentos básicos del sistema; y, ya en los cursos 2016-2017 y 2017-2018, lo hizo el Vicedecano de Calidad y Comunicación, el profesor Dr. Jordi Luengo López (SGIC14/15-Criterio02-Mejora01): https://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/administracion/menu/Orientacion_Profesional/Formacion_vida_universitaria&menuid=&vE=D152231

En vista de la auditoría de la ANECA para conseguir la certificación de implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SIGC) del Centro a través del programa AUDIT, se colgó en la página web de la Facultad un vídeo introductorio de UPOTV donde el Vicedecano de Calidad y Comunicación explicaba en qué consiste el SGIC (SGIC16/17-Criterio02-Mejora01), tanto en su versión extendida (<https://upotv.upo.es/video/58527ecf238583403d8b4568>) como reducida (<https://upotv.upo.es/video/5853e00b23858318418b4575>), etc.

Tras su modificación en el curso 2013/2014, el sistema de gestión de los correos que llegan al Buzón de Incidencias, Reclamaciones y Sugerencias, está funcionando con toda normalidad y facilita de forma considerable la gestión de los correos y el control del tiempo de respuesta. La información sobre los correos la gestiona directamente el Vicedecano de Calidad y Comunicación, el profesor Dr. Jordi Luengo López (desde el 11 de enero de 2016). Durante el segundo semestre del curso académico 2016-2017, se puso en marcha un nuevo buzón en el que se incluían las felicitaciones, siendo el funcionamiento del mismo análogo al anterior, aunque con evidentes mejoras en su desarrollo y ejecución. Las estadísticas del Buzón desde su implantación, en el curso 2009-2010, pueden consultarse en la web de la Facultad de Humanidades: https://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/general/Estadisticas_del_buzon&menuid=&vE=D95787

Desde el año 2013/2014, los objetivos de calidad del Grado en Geografía e Historia aparecen publicados en la Carta de Servicios del Centro. De esta forma, se consiguen las siguientes acciones: unificar los objetivos de calidad, sistematizar mejor la información con la que trabajamos y dar mayor visibilidad al trabajo realizado en torno a dichos objetivos. La reunión para analizar los resultados obtenidos en estos compromisos en el curso 2014-15 y para establecer los compromisos para el curso 2015-2016 se realizó de forma virtual entre el 9 y el 14 de octubre de 2015, repitiéndose, en esa mismo mes, para el curso 2016-2017.

Todas las evidencias generadas de las reuniones y del trabajo de la Comisión de Calidad del Título en Geografía e Historia son remitidas y colgadas en la plataforma Al Fresco por el Vicedecanato de Calidad y Comunicación. En el caso de necesitar algún dato o copia de algún material de ese tipo, siempre puede solicitarse al Decanato.

La Comisión de Calidad del Grado en Geografía e Historia se reúne al menos tres veces a lo largo del año de forma presencial o virtual. En estas reuniones se valora el perfil de estudiantes de nuevo ingreso, los indicadores obtenidos cada curso, los correos que llegan al Buzón de Incidencias, Reclamaciones y Quejas, se realiza el seguimiento del plan de mejora diseñado el curso anterior y se redacta el informe de seguimiento del Título. Toda esta información es después remitida a la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades que es la responsable de valorar y si es necesario plantear algún tipo de modificación en los procedimientos de la Facultad. Ha de apuntarse que, entre la Comisión de Calidad del Grado en Geografía e Historia y la Comisión del SGIC de la Facultad de Humanidades existe una total sintonía y la comunicación funciona en ambas direcciones con gran dinamismo. Todas las evidencias generadas de las reuniones y del trabajo de la Comisión de Calidad del Grado en Geografía e Historia son remitidas y colgadas en la plataforma Alfresco por el Vicedecanato de Calidad

FIRMADO POR		FECHA	
ID. FIRMA		PÁGINA	
firma.upo.es		4/41	
ROSARIO MORENO SOLDEVILA		03/06/2018	
JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ			
<p>Código Seguro de verificación: v/CQwAKnCaSfwJzmt1TKBg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portalfirmas.upo.es/verificarfirma</p> <p>Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>			
			
v/CQwAKnCaSfwJzmt1TKBg==			

y Comunicación.

La constitución de la comisión de Calidad del Tel puede consultarse en la web de la Facultad (https://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/oferta_academica/GGeH/SGIC&menuid=&vE=D34580), donde se encuentra una representación de los PDI a tiempo completo y el alumnado de la titulación, quedando, así, representados los distintos grupos de interés (RA16/17-Criterio02-R03-Mejora01)

(https://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/oferta_academica/GGeH/SGIC&menuid=&vE=D34580). En relación con la constitución de la Comisión queremos destacar que se ha incorporado a la misma una docente como representante de los profesores a tiempo parcial (perfil que con anterioridad no estaba incluido) y un suplente del representante de los estudiantes. Además, desde el año 2017 la Responsable de Calidad del Grado en Geografía e Historia, la profesora Dra. Natalia Maillard Álvarez, tomando, así, el relevo de la anterior responsable. Cabe destacar también la creación de la figura de Director Académico del Grado en la Comisión de Calidad del Título. El profesor Dr. Juan Manuel Cortés Copete, quien dirige la comisión coordinadora del Grado y analiza, junto con el Equipo Decanal, todas las incidencias en cada semestre. Toda esta información finalmente se recibe en la Comisión de Calidad del Título para realizar los Informe de seguimiento.

Es de gran utilidad que la Comisión Coordinadora y la Comisión de Calidad trabajen de la mano con un alto nivel de coordinación. En las Acciones de Mejora que se diseñan en cada informe de seguimiento, se tienen presentes tanto los problemas detectados por la Comisión de calidad como por las/os coordinadoras/es de los cursos.

La Comisión de Calidad del Grado en Geografía e Historia se reúne al menos tres veces a lo largo del año de forma presencial o virtual. En estas reuniones se valora el perfil de estudiantes de nuevo ingreso; los indicadores obtenidos cada curso; los correos que llegan al Buzón de Incidencias, Reclamaciones y Quejas; se realiza el seguimiento del plan de mejora diseñado el curso anterior y se redacta el informe de seguimiento del Título. Toda esta información es después remitida a la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades que es la responsable de valorarla, y si es necesario plantear algún tipo de modificación en los procedimientos de la Facultad.

Destacamos la gran utilidad del Plan de Mejora elaborado tras cada Informe de seguimiento. Este documento permite explicitar las posibles acciones de mejora y asignarles un responsable. Como hemos demostrado a lo largo de los sucesivos informes de seguimiento, con los que se presentaba también el seguimiento del plan de mejora anterior, en general se han conseguido llevar a cabo de forma exitosa estas acciones y eso ha redundado en el buen funcionamiento del título. Dichos informes se encuentran disponibles en la web de la Facultad: https://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/oferta_academica/GGeH/SGIC&menuid=&vE=D34580

El Sistema de Gestión Interna de Calidad diseñado por la UPO es un sistema común a todos los Centros y, si bien se permite y se fomenta que cada Centro adecúe los procedimientos a los contextos propios, siempre se han tenido en cuenta las pautas comunes de actuación establecidas por el Área de Calidad y la Delegada del Rector para la Calidad para la implantación, desarrollo y seguimiento del SGIC Grado.

El seguimiento del Plan Estratégico 2014-2016 de la Facultad de Humanidades se ha aprobado en Junta de Centro durante los cursos 2015-2016 (20 de octubre de 2015) y 2016-2017 (9 de mayo de 2017): <https://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/responsabilidad/contrato&menuid=&vE=D95787>

La Facultad de Humanidades dispone del certificado de la implantación de su Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de acuerdo al Modelo AUDIT, tras haber pasado el correspondiente proceso de auditoría, y haber demostrado un cumplimiento adecuado de los criterios y

<p>Código Seguro de verificación: w/CQwAKnCaSfwJZmt1TKBg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portalfirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>	
FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA
ID. FIRMA	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ
	firma.upo.es
	w/CQwAKnCaSfwJZmt1TKBg==
	
	w/CQwAKnCaSfwJZmt1TKBg==
FECHA	03/06/2018
PÁGINA	5/41

directrices de calidad establecidos en este modelo. El Certificado AUDIT de la Facultad de Humanidades, correspondiente al número 029/2017, tiene un periodo de vigencia del 30/05/17 hasta el 03/06/20. Dicha información puede consultarse en la Web de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación (ANECA), donde aparece el informe relativo a la Facultad de Humanidades: <http://www.aneca.es/Programas-de-evaluacion/AUDIT/Registro-de-universidades-centros-certificados>.

Fortalezas y logros

Todas las acciones reseñadas en el apartado anterior son logros que fortalecen el Grado.

Al margen de las ya señaladas, cabe destacar la realización y puesta en marcha de un plan de comunicación con los grupos de interés por parte de la Facultad de Humanidades. A través del mismo se da cumplimiento al procedimiento de información pública SGIC-FHUM y se planifica, mejora y sigue la comunicación interna y externa que realiza la Facultad (puede consultarse el documento en el siguiente enlace: https://crisantemo.upo.es/upo_mp/opencms/portal/com/bin/portal/fhum/responsabilidad/PlanComunicacion/144255536425_plan_de_comunicacion_pc14_fhum-e02-12-14-4.pdf).

Cada año académico se realiza el seguimiento de contrato-programa correspondiente al año natural, los cuales se entienden como un apoyo a las acciones del SGIC. Todos los indicadores se cumplen satisfactoriamente de manera continuada.

Es muy importante destacar el enorme esfuerzo realizado por el Decanato en general, y más concretamente por Vicedecanato responsable de la Calidad del Centro en particular, por buscar vías para implicar a la comunidad que compone la Facultad en las distintas acciones que componen el sistema de gestión de calidad.

Sin duda alguna, el logro más destacable ha sido la obtención del certificado de la implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de acuerdo al Modelo AUDIT de ANECA, que detallamos en el apartado anterior.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

En el informe anterior se refería que el reconocimiento a las tareas desempeñadas por la CGIC de los grados o del responsable de calidad de los mismos (reducción docente), era nulo. La situación no ha cambiado pese a los constantes esfuerzos realizados por el Vicedecanato de Calidad y Comunicación. En informes anteriores se calificaba la situación como desacertada y es necesario reiterarlo. Teniendo en cuenta los años que lleva ya en funcionamiento el SIGC, la multiplicación de responsabilidades y trabajo en este tiempo y las demandas de auditorías, modificaciones, acreditaciones, acciones de mejora y seguimientos, parece inapropiado basar la CGIC en el voluntariado. Esta debilidad no está asociada a ninguna mejora a adoptar, dado que no es competencia ni del Grado ni de la Facultad, sino que se presenta como una reivindicación a tener en cuenta.

Consideramos, por lo tanto, que las medidas de reconocimiento de la labor realizada e incentivo positivo son necesarias para que el proceso de Calidad de los Títulos no sea percibido como una tarea burocrática vacía de contenido o, aún peor, un obstáculo o dificultad más que deben afrontar las/os componentes de la comunidad universitaria. Es de desatascar el enorme esfuerzo de promoción y difusión del SIGC que realiza el Decanato entre todas/os las/os miembros de la Facultad. Serán necesarias más acciones, o de otro tipo, para que alumnado, PAS y PDI no solamente conozcan el funcionamiento del SIGC, sino que consideren como algo propio que repercute visiblemente en la mejora de sus

condiciones de trabajo.

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

El tratamiento de las recomendaciones realizadas en el presente informe de seguimiento responden a las alegaciones al informe provisional de la DEVA para la renovación de la acreditación del Título, y al propio informe de renovación de la acreditación fechado el 18 de mayo de 2017, las cuales se exponen en el Plan de Mejora del presente informe de seguimiento.

III. Proceso de implantación

Análisis

El Grado en Geografía e Historia se ha visto beneficiado por los avances tanto en el desarrollo normativo y los instrumentos de planificación, como en los procesos de gestión burocrática y administrativa del título, llevados a cabo en la Universidad Pablo de Olavide, (tales como normativas de TFG, prácticas externas, evaluación, matrícula, permanencia, reconocimiento de créditos), en la Facultad de Humanidades (gestión de la movilidad, coordinación del programa formativo) y en el propio Grado (guías de TFG y prácticas externas, coordinación de actividades).

En febrero de 2016 se realizó un Modifica con el objetivo de adaptar la información del Título a las exigencias de la nueva plataforma RUCT del Ministerio, que no se encontraba activa en el momento del Verifica del Título. Dicha propuesta de Modifica fue aceptada por la DEVA en marzo de 2016 y aplicada de inmediato con muy buenos resultados. También en el curso 2015/2016 se presentó el Autoinforme Global para la Renovación de la Acreditación, lo que permitió realizar una reflexión sobre la evolución del título y su implantación en los primeros seis cursos del mismo. El resultado de la renovación de la acreditación del grado se recibió el 18 de mayo de 2017, siendo éste positivo: https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/oferta_academica/GGeH/Informe_final_renovacion_GGeH/1496211401623_informe_final_para_la_renovaciox769xn_del_grado_en_geografix769xa_e_historia_emitido_por_la_deva_xmayo_2017x.pdf

Una de las apuestas más fuertes e innovadoras del Título ha sido el esfuerzo conjunto para ofrecer un elevado porcentaje de las asignaturas en inglés, posibilidad que se contemplaba en la memoria de Verificación del título y que comenzó a hacerse realidad a partir del curso 2013-2014. Tres cursos académicos después, podemos decir que la experiencia está siendo altamente satisfactoria en todos los niveles. El número de asignaturas ofrecidas en inglés ha ido creciendo hasta superar el 25 % de créditos que el alumnado debe cursar. Actualmente se ofrecen 72 créditos en inglés.

Para facilitar la implantación de las asignaturas ofrecidas en lengua inglesa y garantizar el buen aprovechamiento de las mismas se ha optado por tres estrategias que buscan beneficiar a todos los colectivos implicados en la docencia (RA16/17-Criterio03-R08-Mejora03):

1. Se ha implantado un curso voluntario y gratuito de inglés específico para las materias de Geografía e Historia al que pueden inscribirse las/os estudiantes que consideren necesario mejorar su nivel de inglés de cara a un óptimo aprovechamiento de las asignaturas.
2. Dentro de la Acción 5 (Fomento de la Docencia Bilingüe) del Plan de Innovación y Desarrollo Docente, seis profesoras/es de la Facultad han podido realizar el curso *Teaching in English* dentro de dicha acción. Este curso, al igual que otros análogos, también voluntarios y gratuitos, se

FIRMADO POR		Código Seguro de verificación: v/CQwAKnCasfwJzmt1TKBg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portalfirmas.upo.es/verificarfirma	
ID. FIRMA	firma.upo.es	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.	
	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		
	ROSARIO MORENO SOLDEVILA		
	v/CQwAKnCasfwJzmt1TKBg==		
	W/0wAKnCasfwJzmt1TKBg==		
		PÁGINA	6/41
		FECHA	03/06/2018

FIRMADO POR		Código Seguro de verificación: v/CQwAKnCaSfwJZmt1TKBg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portalfirmas.upo.es/verificar/firma	
ID. FIRMA		Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.	
firma.upo.es		v/CQwAKnCaSfwJZmt1TKBg==	
ROSARIO MORENO SOLDEVILA		PÁGINA	
JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	
v/CQwAKnCaSfwJZmt1TKBg==		03/06/2018	
v/CQwAKnCaSfwJZmt1TKBg==		7/41	

encuentra dirigido al desarrollo de las competencias del profesorado en el Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lengua Extranjeras (AICLE), impartidos por expertos/as en dicho tipo de aprendizaje. En este sentido, también resulta posible a los profesores beneficiarse de los cursos gratuitos de inglés académico ofrecidos por el Servicio de Idiomas de la Universidad a través del Aula Virtual.

3. Se contó en los cursos 2014-2015 y 2015-2016 con la colaboración de un Erasmus Prácticas, cuya función ha sido tanto asesorar a las/os docentes en la correcta preparación de las clases en inglés como ayudar a los estudiantes, tanto dentro como fuera del aula, para que pudieran aprovechar al máximo las posibilidades de la enseñanza bilingüe.

La Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título revisa anualmente los indicadores proporcionados por el SGIC, en el autoinforme de seguimiento, que incluye también planes de mejora. Todos los informes de auto-seguimiento, así como los planes de mejora y sus seguimientos, son públicos a través de la Web de la Facultad:

https://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/oferta_academica/GGeH/SGIC&menuid=&vE=D34580

Por otro lado, los indicadores relativos al título se actualizan de forma continua. Estos documentos son aprobados por la SGIC del Centro y por la Junta de Facultad, antes de enviarse a la DEVA. Cabe destacar que la evolución de la implementación del título, tal como lo evalúa la DEVA en los Informes de Seguimiento, se ha desarrollado favorablemente sin dificultades reseñables y con varios puntos destacados de manera muy positiva, conforme a lo que se planificó en la Memoria Verifica. Asimismo, en el último informe de seguimiento de la DEVA, se señalan una mayoría de indicadores como satisfactorios, con valoraciones que resaltan el grado de detalle del autoinforme y la minuciosidad en la revisión del funcionamiento del programa a partir de la información recabada por múltiples vías.

La implantación de los Grados en la UPO ha supuesto un intenso desarrollo normativo que ha afectado positivamente al Título, dotándolo de un marco regulador acorde al nuevo y complejo escenario que ha supuesto la adaptación al EEES. Algunos ejemplos de actividad reguladora son la Normativa Reguladora de los TFG, la Normativa de Prácticas Externas de los Estudiantes de Grado, la Normativa sobre progreso y permanencia de estudiantes de Grado de la UPO, la Normativa de evaluación de los estudiantes de Grado de la UPO y la Normativa de Régimen Académico.

El Título, por tanto, se ha implantado con normalidad según lo establecido en la memoria y sin haber surgido en el proceso dificultades reseñables. Cabe señalar los aspectos que se indican a continuación:

- Todas las guías docentes de las asignaturas están publicadas en la página web desde antes de que comience el periodo de matriculación con la finalidad de que los estudiantes tengan acceso a toda la información con antelación. Las guías del curso 2016-2017 pueden consultarse en la web de la Facultad: https://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/oferta_academica/Guias_Docentes/Guias_Docentes_2016_2017/G_GeH&menuid=&vE=D34580. En el informe final de la renovación de la acreditación del Grado en Geografía e Historia por parte de la DEVA se recomienda concretar cómo se realiza la evaluación de competencias en las asignaturas cuyo sistema de evaluación incluye un único examen final (RA16/17-Criterio06-R10-Mejora01). Al respecto, hemos de apuntar que, en las guías docentes de las asignaturas, se detalla el proceso de evaluación continua que, según las exigencias del Plan Bolonia, se sigue en cada una de ellas y que debe ser aplicado para una correcta y adecuada consecución por parte del alumnado de las competencias a ellas atribuidas.
- En la parte general de las guías docentes, que tiene vocación de pervivencia, se recoge la siguiente información: 1) Responsable de la asignatura; 2) Ubicación en el plan formativo; 3) Objetivos; 4) Competencias (de la titulación, del módulo y de la asignatura); 5) Contenidos de la asignatura; 6) Metodologías y recursos; 7) Evaluación; y, 8) Bibliografía,

FIRMADO POR		Código Seguro de verificación: w/CQwAKnCasfwJzmt1TKBg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portalfirmas.upo.es/verificar/firma	
ID. FIRMA		Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.	
firma.upo.es		w/CQwAKnCasfwJzmt1TKBg==	
ROSARIO MORENO SOLDEVILA		PÁGINA	
JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	
		03/06/2018	
		8/41	

• Además de esta parte general, una vez comenzada la docencia de la asignatura las/os profesoras/es cuelgan en la plataforma virtual de su asignatura una Guía Específica en la que se desarrollan más los contenidos de la asignatura y, sobre todo, se desarrolla de forma detallada el cronograma de la materia explicando de qué forma se desarrollarán los contenidos y cómo se organizará el temario y el trabajo de las competencias en las enseñanzas básicas y en las enseñanzas prácticas y de desarrollo.

• Queremos recoger aquí dos guías que resultan especialmente relevantes por el carácter peculiar de las asignaturas. Nos referimos más concretamente a la guía docente del Trabajo Fin de Grado y la Guía Docente de Prácticas Externas. Tomamos, a continuación, algunos ejemplos del Título en lo relativo al Trabajo de Fin de Grado de Externa (https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/oferta_academica/Guias_Docentes/Guias_Docentes_2016_2017/G_GeH/1469167959634_305029- trabajo de fin de grado.pdf), a las Prácticas de Externa (https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/oferta_academica/Guias_Docentes/Guias_Docentes_2016_2017/G_GeH/1437558317792_305051_prxcticas_en_empresas.pdf) y a los TFG en inglés (https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/oferta_academica/Guias_Docentes/Guias_Docentes_2017_2018/G_GeH/1499766013376_305107_final_degree_project.pdf).

La movilidad es una de las señas distintivas de la Facultad de Humanidades. Las cifras hablan por sí mismas: aproximadamente, el 30% de las/os estudiantes Erasmus (tanto salientes como entrantes) de la UPO se encuentran adscritas/os al Centro. Aunque el marco Erasmus es la modalidad de movilidad que, por su importancia en términos cuantitativos (número de plazas y destinos), recoge las principales cifras de movilidad en la Facultad, llegando a suponer casi el 90% del total, en el Centro también se ofertan otros programas de movilidad, como son las becas Atlanticus, las Erasmus Prácticas, las PIMA, las MEXICALIA, etc. (https://www.upo.es/aric/estudiantes_upo/estancias_academicas/).

Entre las medidas llevadas a cabo por la Facultad de Humanidades, acordes con las del Grado en Geografía e Historia, para incentivar la movilidad entre el estudiantado y realizar un seguimiento de las mismas (RA16/17-Criterio03-R07-Mejora02), se encuentran las que seguidamente enumeramos: la Facultad celebra una reunión donde se explica a todo el alumnado interesado tanto la oferta de plazas y destinos disponibles, como el procedimiento correspondiente para acceder a ellos. En esta reunión suele participar también un técnico del Área de Relaciones Internacionales (ARIC) para resolver posibles dudas sobre la gestión administrativa de las solicitudes. La figura del tutor o de la tutora docente es clave en este proceso. El/La tutor/a docente es un/a profesor/a de la Facultad de Humanidades que se encarga de guiar al o a la estudiante durante su estancia en el plano académico. El equipo de tutoras/es docentes se renueva cada año y es nombrado por la Decana. Tras pactar un acuerdo académico con el tutor, el/la estudiante sube el documento a la plataforma de tramitación RAPMI (Reconocimiento Académico en Programas de Movilidad Internacional). Posteriormente, se abren dos plazos (uno por semestre) para llevar a cabo modificaciones en este acuerdo, una vez que el/la alumna/o se encuentre en la Universidad de destino. Estas modificaciones siempre deben contar con el visto bueno del o de la tutor/a. Una vez finalizada la estancia del o de la estudiante, el ARIC recibe las notas, las sube a la plataforma de tramitación y avisa al tutor o la tutora para que proceda a cerrar el reconocimiento.


A todas estas acciones, se le suma la participación de la Facultad de Humanidades en el Día de la Movilidad Internacional de la UPO (22.11.2016), donde se expone, estudia y comparten experiencias en torno a la movilidad del estudiantado del Grado en Geografía e Historia.


Fortalezas y logros

Se renovó la acreditación del título tras previa auditoría de la DEVA que tuvo lugar con sesiones de evaluación celebradas los días 28 y 29 de

noviembre de 2017.
Debilidades y decisiones de mejora adoptadas
Pese a que se ha visto una mejora progresiva en los distintos cursos, la enseñanza en lengua inglesa aún atrae a un número relativamente pequeño de estudiantes. Creemos, sin embargo, que las tendencias sociales y educativas de los últimos años van a propiciar un aumento natural del número de estudiantes, conforme se incorporen a la titulación alumnos/as procedentes de institutos de enseñanza secundaria bilingüe (cada vez más abundantes). La existencia de estos centros no solo favorece la entrada de estudiantes con mejores competencias lingüísticas en las asignaturas impartidas en inglés, sino que suponen un claro incentivo laboral para los mismos, puesto que les será más fácil acceder como profesoras/es a ellos en un futuro.
Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento
El tratamiento de las recomendaciones realizadas en el presente informe de seguimiento responden a las alegaciones al informe provisional de la DEVA para la renovación de la acreditación del Título, y al propio informe de renovación de la acreditación fechado el 18 de mayo de 2017, las cuales se exponen en el Plan de Mejora del presente informe de seguimiento.

IV. Profesorado.
Análisis
Consideramos que el profesorado es el adecuado tanto en número como en grado de dedicación, cualificación y experiencia. Se trata de un profesorado altamente capacitado para garantizar la adquisición de competencias por parte del alumnado.
La plantilla docente del Grado en Geografía e Historia está formada por especialistas en las diferentes materias que conforman el Título. Como prueba de ello, tenemos las encuestas de satisfacción docente del estudiantado, en las que cada año el profesorado obtiene calificaciones excelentes.
En estos primeros años de implantación del Título ha ido creciendo, junto al número de asignaturas ofertadas, el número de profesoras/es, entre los que se encuentra un número considerable de catedráticas/os y profesoras/es titulares.
También resulta un factor destacable el elevado número de doctoras/es entre la plantilla, ya se trate de profesoras/es a tiempo completo o a tiempo parcial. Asimismo, casi todo el profesorado a tiempo completo reúne sexenios y quinquenios, y en el caso de aquellas/os profesoras/es a tiempo completo que no los tienen se debe realmente al tipo de contrato que tienen (que no permite solicitarlos, como el contrato Ramón y Cajal) y no a la falta de dedicación a la docencia y la investigación. Destaca en especial, el alto número de profesores con dos o más sexenios y con cuatro o más quinquenios.
Una cuestión distinta es la precariedad de una parte importante de esta plantilla. La coyuntura actual, con el RD Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, que impone medidas muy restrictivas de reposición docente, han tenido un impacto indeseado en la plantilla. En estos años una cantidad importante de los créditos

<p>Código Seguro de verificación: v/CQwAKnCasfwJzmt1TKBg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portalfirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>	
FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA
ID. FIRMA	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ
	
	<p>firmas.upo.es</p> <p>v/CQwAKnCasfwJzmt1TKBg==</p>
FECHA	03/06/2018
PÁGINA	9/41

<p>Código Seguro de verificación: v/CQwAKnCaSfwJZmt1TKBg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portalfirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>	
FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA
ID. FIRMA	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ
	v/CQwAKnCaSfwJZmt1TKBg==
	
	v/CQwAKnCaSfwJZmt1TKBg==
FECHA	03/06/2018
PÁGINA	10/41

del Grado solo han podido cubrirse legalmente con plazas de PSI. El nuevo sistema de contratación de PSI que implantó la UPO tiene como ventaja que aporta una mayor transparencia en la contratación de PSI, mediante bolsas de candidatas/os baremados en concurso público, pero conlleva también la enorme desventaja de que el proceso de contratación no es en absoluto ágil y, en ocasiones, se han registrado retrasos importantes en la incorporación de los docentes. Se ha planteado una nueva normativa de bolsas de PSI.

En los estatutos de la UPO se señala la necesidad de ofertar una formación permanente que garantice la mejora de la actividad docente e investigadora. Por eso, la Universidad cuenta con una Unidad de Formación orientada a los docentes (<https://www.upo.es/desarrollo/pdi/>) que elabora cada año el Plan de Formación Docente, donde se contemplan distintas acciones de innovación y formación. La satisfacción del profesorado con el Plan de Formación es razonablemente buena.

Fortalezas y logros

El Decanato de la FHUM ha establecido un procedimiento consistente en la reunión de la Decana y del Vicedecano de Gestión Académica con los responsables de las áreas con docencia en el Grado con el fin de fijar directrices previas a la elaboración del POD. Estas directrices se basan en: 1) Instar a que las asignaturas básicas sean impartidas por profesorado con vinculación permanente. 2) Instar a que, en el caso de que sea necesaria la contratación de profesorado, se cubra en POD prioritariamente la docencia de las enseñanzas básicas con profesorado ya existente en el área. 3) Instar a que los TFG sean tutelados por profesoras/es con vinculación permanente o por profesoras/es asociadas/os, evitando en lo posible la tutela por PSI.

En el informe final de la renovación de la acreditación del Grado en Geografía e Historia por parte de la DEVA se recomienda aportar información sobre la participación del profesorado en planes de formación e innovación docente, y en las jornadas de intercambio de experiencias docentes bilingües (RA16/17-Criterio04-R09-Mejora01). En la web de la Facultad de Humanidades, se ha hecho público el balance general de participación en los proyectos de innovación educativa, donde puede apreciarse los porcentajes de participación del profesorado en las distintas acciones propuestas por la Dirección General de Formación e Innovación Docente: https://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/administracion/menu/Responsabilidad/Proyectos_de_Innovacion_Docente&menuid=&vE=D95787

De igual modo, en las jornadas dedicadas a la Calidad, a partir de su segunda edición, celebrada en el curso académico 2016-2017, se incorporó una dinámica de exposición de las experiencias docentes del profesorado, siendo la mitad del mismo procedente del Grado en Geografía e Historia, y donde se expusieron también experiencias docentes bilingües: https://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/administracion/menu/Responsabilidad/Jornadas_de_difusion_del_SGIC_texto&menuid=&vE=D95787. Ha de apuntarse que, en el Grado en Geografía e Historia, el afianzamiento de los mecanismos de coordinación mediante la consolidación de la figura del Director Académico y los coordinadores dentro del Título, así como la realización de una jornada dirigida a la puesta en común de la dinámica del Grado, Jornadas de Coordinación, Calidad e Innovación de la Facultad de Humanidades (SGIC15/16-Criterio04-Mejora01): https://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/administracion/menu/Responsabilidad/Jornadas_de_difusion_del_SGIC_texto&menuid=&vE=D95787

Existe, por lo tanto, una continuación en la formación, participación de la plantilla de profesoras/es en proyectos de investigación, a pesar de la coyuntura socioeconómica adversa, la creciente precarización y de las limitaciones presupuestarias. Ello se demuestra en el aumento agregado

FIRMADO POR		Código Seguro de verificación: w/CQwAKnCaSfwJzmt1TKBg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portalfirmas.upo.es/verificar/firma	
ID. FIRMA		Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.	
firma.upo.es		w/CQwAKnCaSfwJzmt1TKBg==	
ROSARIO MORENO SOLDEVILA		PÁGINA	
JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	
w/CQwAKnCaSfwJzmt1TKBg==		03/06/2018	
w/CQwAKnCaSfwJzmt1TKBg==		11/41	

de acreditaciones, sexenios y evaluaciones positivas en DOCENTIA. En lo referente a los datos de la participación del profesorado en el programa DOCENTIA, éstos pueden consultarse en la web del Área de Calidad de la UPO (<https://www.upo.es/area-calidad/servicios/Evaluacion-Docente-del-Profesorado/docentia-a-upo/informes-globales/>). Se evidencia, por lo tanto, un evidente fomento continuado por parte del Decanato de la Facultad de Humanidades sobre la participación del profesorado en el programa DOCENTIA. Se sigue animando al profesorado a presentarse a las distintas convocatorias. Aunque sabemos que, por el momento, los/as docentes asociadas/os no pueden participar en este tipo de convocatorias (a no ser que tengan el título de Doctor/a), consideramos que sería interesante que en breve pudieran sumarse a dicha convocatoria.

Asimismo, el Plan de Formación Docente de la UPO cuenta entre sus actividades formativas con un buen número de cursos orientados a facilitar la consecución de sexenios y la mejora de la productividad científica que se ofertan anualmente, que pueden redundar en la consecución de acreditaciones positivas. En el año 2016 se pueden citar las siguientes: - Acreditación del profesorado universitario: cómo preparar una solicitud de evaluación. - Aumenta la visibilidad de tus publicaciones: publica en Acceso Abierto. - Evaluar la producción científica con InCites B&A - Humanidades en las bases de datos de EBSCOhost. En el año 2015, se impartieron, entre otros, los siguientes cursos: “Creación de alertas de búsqueda, sumarios y citas: Bases de Datos Especializadas, Web of Science, Scopus y Google Scholar” y “Normalización de firma de autores y creación básica de perfiles: Google Scholar Citations, ResearcherID y ORCID”. En el 2016, entre los recién citados, se realizó también el curso de “Humanidades en la base de datos EBSCOhost”. De igual modo, siguiendo la dinámica de los años precedentes, se organizó el curso de “Reconocimiento de sexenios para profesorado universitario: indicios de calidad de las publicaciones” en el que se orientaba al profesorado para pedir los tramos de investigación.

Amplia participación en los profesores que imparten su docencia en el grado en los proyectos de innovación docente y de mejora de la metodología de la enseñanza.

Valoración muy positiva en las encuestas del alumnado de la labor docente desarrollada por el profesado del grado, con una puntuación media de 4,15/5 durante el curso académico 2016-2017: https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-alumnado/informes-globales-alumnado/centros/16-17/GGEH_1617_GLOBAL_TITULACION_GRADO.pdf.

Desde el Decanato se envía, desde el curso 2015-2016, un documento informando sobre cómo proceder dentro de los tribunales de los TFG, el cual está especialmente dirigido al profesorado de nuevo ingreso para el que se tiene pensado hacer también un curso propedéutico sobre cómo dirigir un trabajo de dichas características, además de sendas guías de buenas prácticas en tutorización y evaluación (https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/alumnos/Trabajo_Fin_Grado/1479193724363_manual_de_buenas_prax769xcticas_para_la_tutorizacio769xn_y_realizacio769xn_de_los_tfg.pdf).

La biblioteca de la universidad se ha consolidado como un gran recurso formador para el PDI, incorporándose cursos dedicados tanto a la mejora de la investigación (utilización de bases de datos y nuevos recursos para la investigación) y visibilizar resultados, como al asesoramiento y seguimiento para la preparación de la documentación de acreditación y evaluación de la actividad investigadora.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Las medidas económicas de restricción del gasto y la tasa de reposición, junto con el techo de gasto y el capítulo I del presupuesto, hacen muy difícil fomentar la promoción y captación del profesorado. Es de suponer que a medida que las restricciones se vayan levantando, sobre

FIRMADO POR		Código Seguro de verificación: v/CQwAKnCasfwJzmt1TKBg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portalfirmas.upo.es/verificar/firma	
ID. FIRMA		Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.	
firma.upo.es		v/CQwAKnCasfwJzmt1TKBg==	
ROSARIO MORENO SOLDEVILA		PÁGINA	
JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	
v/CQwAKnCasfwJzmt1TKBg==		03/06/2018	
v/CQwAKnCasfwJzmt1TKBg==		12/41	

todo si este proceso se acompaña de un cambio en el modelo de financiación de las Universidades andaluzas, se puedan ir tomando cada vez más medidas claras en ese sentido.

2. La incorporación inestable de PSI, si bien a través de las adecuadas baremaciones se ha conseguido que las/os profesionales que accedieran a través de la nueva bolsa de interinos tuvieran un perfil adecuado a las necesidades docentes, es cierto que ha provocado una inestabilidad en cuanto a que los contratos son temporales y ello genera problemas de organización (coordinación docente con los recién llegados, firma de actas y fluidez burocrática, etc.). La mejora de esta debilidad no es competencia ni del grado, ni de la Facultad.

3. Cabe destacar el bloqueo que sigue existiendo en cuanto a la promoción del personal docente, más concretamente a creación de plazas a tiempo completo y al acceso a los concursos por la titularidad. No caben posibilidades de mejora a nivel local, pues esta situación depende de las restricciones legislativas y presupuestarias.

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

El tratamiento de las recomendaciones realizadas en el presente informe de seguimiento responden a las alegaciones al informe provisional de la DEVA para la renovación de la acreditación del Título, y al propio informe de renovación de la acreditación fechado el 18 de mayo de 2017, las cuales se exponen en el Plan de Mejora del presente informe de seguimiento.

V. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos.

Análisis


INFRAESTRUCTURA

En el apartado de infraestructuras, servicios y dotación de recursos, podemos afirmar que éstos son los adecuados para las necesidades del Título y el desarrollo de sus enseñanzas. Debe resaltarse que el modelo de Campus Único adoptado por la UPO permite optimizar los recursos de todas las titulaciones impartidas en la misma y las mejoras en cualquier sector de las infraestructuras, servicios y dotación de recursos de la Universidad redundan en la mejora de todos los miembros de la comunidad universitaria. En la página web de la universidad puede encontrarse información sobre las infraestructuras y los servicios:

https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/oferta_academica/GGeH/Memoria_modificaciones_GGeH/1459231048083_07_apartado_recursox_materiales_y_servicios.pdf

PRÁCTICAS EN EMPRESAS E INSTITUCIONES

Es necesario mencionar que, de cara a la búsqueda de instituciones y empresas en las que el alumnado del Grado en Geografía e Historia realicen sus prácticas, tanto el Decanato como la Fundación tratan en todo momento de presentar un amplio abanico de posibilidades en el que se recojan las distintas competencias trabajadas por nuestros estudiantes en la titulación. También se realiza un importante esfuerzo de información y difusión por parte de la Facultad. La información actualizada de la misma puede consultarse en el enlace que reproducimos a

FIRMADO POR		FECHA	
ID. FIRMA		PÁGINA	
firma.upo.es		13/41	
ROSARIO MORENO SOLDEVILA		03/06/2018	
JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ			
v/CQwAKnCas fwJzmt1TKBg==			
<p>Código Seguro de verificación: v/CQwAKnCas fwJzmt1TKBg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portalfirmas.upo.es/verificar/firma</p> <p>Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>			
			
v/CQwAKnCas fwJzmt1TKBg==			


continuación: <https://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/practicas/practicas&menuid=&vE=D152231>

De igual modo, es importante destacar que la Facultad Humanidades de la UPO ha regulado la manera por la cual se pueden realizar prácticas en empresa fuera de los convenios ya firmados por la universidad. Por una parte, se plantea la posibilidad de que sean las/os propias/os estudiantes que cursan la asignatura, quienes busquen una empresa en la que desarrollar dicha tarea, la cual firmará un convenio de colaboración con la fundación de la universidad. Se regula, asimismo, la forma en la que el alumnado en movilidad podrá llevar a cabo prácticas en una empresa extranjera durante su estancia. Esta medida es de gran interés habida cuenta las altas tasas de movilidad que caracterizan al estudiantado de la Facultad de Humanidades. También cabe destacar las reuniones informativas organizadas con el alumnado de tercero y cuarto del grado para explicar las características de las prácticas, el procedimiento de desarrollo, sus obligaciones y sus derechos.

ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

Finalmente, en cuanto a la orientación académica y profesional del estudiante, no cabe destacar grandes cambios, ya que se trata de un sistema bien consolidado y que lleva años dando resultados muy positivos. La información y orientación institucional del alumnado se lleva a cabo a través de un servicio centralizado para toda la Universidad, el Área de Estudiantes. Lo mismo ocurre con la orientación profesional, que corre a cargo de la Fundación Universidad-Sociedad. Estos servicios centralizados se coordinan con la información y orientación académica y profesional más específicamente centrada en el Grado en Traducción e Interpretación, y el Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación, que ofrece la Facultad de Humanidades y su Decanato. La limitación de recursos humanos en PAS, sobre todo en los decanatos, hace que una gestión centralizada de la mayor parte de los servicios y competencias de orientación permita optimizar recursos y de personal.

Los servicios de orientación ofrecidos al alumnado del Grado en Geografía e Historia son adecuados por las características del Título, ya que este abre las vías tanto para la integración en un buen número de tipos de puestos de trabajo y empresas e instituciones con las cuales la universidad está en contacto mediante el Área de estudiantes, la Fundación (responsable de la orientación laboral), la Facultad de Humanidades y el Servicio de Orientación profesional. La Facultad organiza así jornadas de orientación profesional (https://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/administracion/menu/Orientacion_Profesional/Jornada_Orientacion&menuid=&vE=D152231) con mesas redondas a las que se invita a profesionales (muchos de ellos egresados), se exponen trayectorias laborales y proponen consejos a las/os alumnas/os que están a punto de incorporarse al mercado laboral (SGIC10/11-Criterio05-Mejora01). (https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/administracion/menu/Orientacion_Profesional/Egresados/1479718237076_encuentro_de_egresados_xcurso_2016-2017x.pdf). Las jornadas de orientación se han expandido para incluir la orientación a la investigación (https://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/administracion/menu/Orientacion_Profesional/II_Jornadas_Orientacion_Investigacion&menuid=&vE=D152231), la cual, en el curso 2016-2017, celebró su segunda edición en un mes dedicado a la empleabilidad (mayo de 2017) (SGIC15/16-Criterio05-Mejora02), y las I Jornadas de Puertas Abiertas de la Facultad de Humanidades (SGIC15/16-Criterio05-Mejora03). (https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/administracion/menu/oferta_academica/Jornadas_de_Puertas_Abiertas/1523862034455_i_jornadas_de_puertas_abiertas_de_la_facultad_de_humanidades.pdf); además de haber celebrado, dentro del mismo curso 2016-2017, un Encuentro de Egresados de la Facultad (https://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/administracion/menu/Orientacion_Profesional/Egresados&menuid=&vE=D152231) (SGIC15/16-Criterio05-Mejora04) y otro Encuentro con los empleadores (Empresa-Sociedad) que realizó también en el mes de mayo del año 2017 (https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/administracion/menu/Orientacion_Profesional/Curso_2016_2017/1518173309863_i_encue

Código Seguro de verificación: v/CQwAKnCaSfwJzmt1TKBg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portalfirmas.upo.es/verificarfirma	
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.	
FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA
ID. FIRMA	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ
	firma.upo.es
	v/CQwAKnCaSfwJzmt1TKBg==
	
	v/CQwAKnCaSfwJzmt1TKBg==
FECHA	03/06/2018
PÁGINA	14/41

[ntro_humanidades_empresa-sociedad_x06.10.2016x.pdf](#)) (SGIC15/16-Criterio05-Mejora05).

Asimismo, existe un Servicio de Atención a la Diversidad Funcional que se coordina con el Decanato, y un Plan de Tutorización para estudiantes con bajo rendimiento.

MOVILIDAD

Desde el punto de vista administrativo del desarrollo del grado, uno de los aspectos a los que se ha destinado más esfuerzo para su mejora y agilización ha sido el de la movilidad del estudiantado. La ampliación y optimización de recursos en este campo, entre dichas acciones la implantación del programa RAPMI que gestiona contratos, modificaciones y calificaciones (Reconocimiento Académico en Programas de Movilidad Internacional, véase https://www.upo.es/aric/estudiantes_upo/estancias_academicas/RAPMI/index.jsp), era totalmente necesaria visto el gran número de estudiantes que participan en programas de movilidad. La mayoría del alumnado que parte en movilidad participa en el Programa Erasmus, pero también cabe destacar la existencia y frecuencia de uso de otros programas europeos como el Erasmus Prácticas, como otras convocatorias como el Séneca/SICUE, PIMA, Atlánticus-Bancaja, etc.). Desde el punto de vista normativo, disponemos ya de una Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos que regula también el funcionamiento de la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos. Dicha normativa puede consultarse en el siguiente enlace: <https://www.upo.es/portal/impe/web/contenido/09afc736-7650-11df-a821-3fe5a96f4a88?channel=c1f3624d-2f47-11de-b088-3fe5a96f4a88>

Además de las reuniones orientativas que se organizan con todas/os las/os alumnas/os y la asignación de tutores/as docentes/as para la elaboración y modificación del acuerdo académico (todo ello gestionado mediante la plataforma RAPMI) con el acuerdo y visto bueno del tutor/a de la UPO y el tutor/a de la universidad de acogida, cabe destacar también el importante apoyo e información que desde la página web se ofrece para orientar al alumnado: <https://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/movilidad/movilidad&menuid=&vE=D35674>

Fortalezas y logros

Se ha continuado el esfuerzo que ya se venía haciendo por facilitar la accesibilidad del Campus, eliminando barreras arquitectónicas. Al mismo tiempo, se ha trabajado en la mejora general de la señalización en el Campus y en el acondicionamiento de las zonas comunes, en especial de las áreas ajardinadas.

Una de las fortalezas a destacar es que la biblioteca de la UPO es una biblioteca única, no dividida por facultades o departamentos, lo que facilita el acceso del alumnado y del profesorado a todos sus recursos.

La Facultad realiza esfuerzos por facilitar la inserción profesional de los egresadas/os, por diversas vías, tanto institucionales propiamente dichas, como basadas en el voluntariado, la organización de eventos extracurriculares y las herramientas sociales, como de base curricular.

Atención especial a los estudiantes con Diversidad Funcional y/o bajo rendimiento académico.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Cabe destacar que las debilidades detectadas en las aulas en años anteriores (deterioro de cortinas, problemas de aislamiento, etc.) se han ido solucionando gracias a la actuación desarrollada por el decanato de la Facultad de Humanidades en aras a su mantenimiento preventivo. De

FIRMADO POR		Código Seguro de verificación: w/CQwAKnCaSfwJZmt1TKBg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portalfirmas.upo.es/verificar/firma	
ID. FIRMA		Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.	
firma.upo.es		w/CQwAKnCaSfwJZmt1TKBg==	
ROSARIO MORENO SOLDEVILA		PÁGINA	
JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	
w/CQwAKnCaSfwJZmt1TKBg==		03/06/2018	
w/CQwAKnCaSfwJZmt1TKBg==		15/41	

esta manera se ha eliminado pérdida de tiempo y calidad en la docencia, ya que aunque cuestiones aparentemente menores como la imposibilidad de aislar completamente la sala, evitar la entrada de luz, el desgaste del brillo en cañones o fallos en la megafonía, dificultaban el buen desarrollo de las clases.

Asimismo, el fuerte input de asignaturas actuales con base informática en el currículo sí hace que el uso de las tres aulas específicas tenga un impacto en el diseño de los horarios, pues es un factor que determina la configuración final. En algunos casos, la ratio entre el número de estudiantes y el número de puestos informáticos es elevada. Se ha solicitado con frecuencia la instalación de nuevas aulas de mayor capacidad pero la actual situación presupuestaria no permite este tipo de inversión. Una posibilidad de mejora vendría dada por la disposición de un aula de informática de unos 30 puestos en exclusiva para la Facultad o la habilitación de aulas convencionales con regletas de enchufes suficientes para todo el alumnado (y el acceso a préstamo de portátiles del CIC para aquellas/os estudiantes que no dispongan de portátil propio).

Pese a que en los últimos años la biblioteca ha ido recuperando los valores de reposición de fondos bibliográficos anteriores a la crisis, aún queda mucho margen de mejora en este aspecto.

El uso ha producido deterioros puntuales en el equipamiento de algunas instalaciones, que se ha ido subsanando correctamente.

Se seguirá instando al CIC a que continúe actualizando los equipos informáticos de las aulas, dentro de las posibilidades presupuestarias.

La dotación de apoyos administrativos al Decanato podría mejorarse, pero la actual coyuntura económica impide el crecimiento de la plantilla, por lo que se han optado por medidas de colaboración entre unidades y Facultad, al igual que mejoras puntuales de los procesos donde se detectaban más retrasos, que permitan optimizar recursos.

A medio plazo, se espera que el plan integral de reordenación del campus permita mejorar la accesibilidad y seguridad de todo el espacio universitario.

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

El tratamiento de las recomendaciones realizadas en el presente informe de seguimiento responden a las alegaciones al informe provisional de la DEVA para la renovación de la acreditación del Título, y al propio informe de renovación de la acreditación fechado el 18 de mayo de 2017, las cuales se exponen en el Plan de Mejora del presente informe de seguimiento.

VI. Indicadores y resultados

Análisis

Desde el Área de Calidad de la UPO se coordinan los SGIC de los centros, que articulan diversos procedimientos para analizar la satisfacción, las necesidades y expectativas de los tres principales grupos de interés: alumnado, PDI y PAS. Los resultados se estudian con el fin de mejorar los servicios prestados. El Centro cuenta con un enlace directo a las encuestas en su sitio web (<https://www.upo.es/calidad/formularios/opiniones/>). Además, desde el Vicedecanato de Calidad y Comunicación se envían correos semestrales recordatorios a los diversos colectivos para animar a la participación. También, desde el Área de Calidad con el apoyo y la ayuda de la Delegada

FIRMADO POR		Código Seguro de verificación: v/CQwAKnCasfwJzmt1TKBg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portalfirmas.upo.es/verificar/firma	
ID. FIRMA		Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.	
firma.upo.es		v/CQwAKnCasfwJzmt1TKBg==	
ROSARIO MORENO SOLDEVILA		PÁGINA	
JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	
		03/06/2018	
		16/41	

del Rector por la Calidad se han desarrollado acciones para incentivar la participación del alumnado. Sin embargo, y a pesar de los esfuerzos realizados por los diferentes órganos, no contamos con una elevada tasa de participación, por lo que, un año más, la Facultad ha seguido poniendo en marcha un programa de reserva de aulas de informática al final del primer y segundo cuatrimestre para la ejecución voluntaria de las encuestas.

El título de Geografía e Historia ha demostrado tener en sus primeros años de recorrido una demanda estable (PC03-IN02) en función del número de plazas ofertadas. Los estudiantes muestran unas tasas de satisfacción y unos rendimientos académicos muy positivos que nos permiten ser optimistas de cara al futuro.

En el informe final de la renovación de la acreditación del Grado en Geografía e Historia por parte de la DEVA se recomienda analizar de modo más pormenorizado los resultados de la tasa de graduación del título (RA16/17-Criterio07-R011-Mejora01). En este sentido, la Comisión de Calidad del Título, junto al Director Académico del Grado y el Vicedecano de Calidad y Comunicación de la Facultad de Humanidades, analizan con mayor rigor la tasa de graduación, advirtiendo, en ella, un aumento considerable (46,88 %) con respecto a los años precedentes. Aún así, este es el indicador más bajo dentro de la categoría de resultados académicos, pero consideramos que no revierte gravedad, ya que son los propios estudiantes en muchos casos quienes retrasan el fin de los estudios con el objetivo de participar en programas de Erasmus o movilidad en prácticas, etc. que les permita afinar su especialización y obtener un perfil más definido de cara al acceso al mercado de trabajo o seguir formándose.

En el informe final de la renovación de la acreditación del Grado en Geografía e Historia por parte de la DEVA, fechado el 18 de mayo de 2017, se recomienda analizar de modo más pormenorizado los resultados de la tasa de graduación del título (RA16/17-Criterio07-R011-Mejora01). En este sentido, la Comisión de Calidad del Título, junto al Director Académico del Grado y el Vicedecano de Calidad y Comunicación de la Facultad de Humanidades, analizan con mayor rigor la tasa de graduación, advirtiendo, en ella, un aumento considerable (46,88 %) con respecto a los años precedentes. Aún así, este es el indicador más bajo dentro de la categoría de resultados académicos, pero consideramos que no revierte gravedad, ya que son los propios estudiantes en muchos casos quienes retrasan el fin de los estudios con el objetivo de participar en programas de Erasmus o movilidad en prácticas, etc. que les permita afinar su especialización y obtener un perfil más definido de cara al acceso al mercado de trabajo o seguir formándose.

De igual modo, también se sugería incorporar datos sobre la tasa de inserción laboral del título (RA16/17-Criterio02-R04-Mejora02), todavía no se dispone de dichos datos, aunque la referencia a los mismos se encuentra publicada en la web de la Facultad destinada al análisis de las tasas del Título: https://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/oferta_academica/GGeH/Tasas_GGeH&menuid=&vE=D34580

Se recomienda continuar con las medidas emprendidas para aumentar la participación en las encuestas de satisfacción de todos los grupos de interés del título, incluidos los egresados (RA16/17-Criterio02-R05-Mejora03). Durante el curso 2016-2017, así como los precedentes, el Vicedecano de Calidad y Comunicación manda reiterados mensajes a los distintos grupos de interés de la Facultad para animar a que todos ellos participen en las encuestas, así como lo difunde por las distintas redes sociales, plataformas de coordinación y las anuncia en la web del Centro. Asimismo, el Vicedecano de Relaciones externas procede del mismo modo con los empleadores y egresados..

En relación a las encuestas de satisfacción del profesorado con el Centro y el Título (PA09), dado el no suficientemente satisfactorio número de respuestas recibidas a través de los enlaces web que se han venido utilizando hasta el momento, desde el Área de Calidad se ha previsto preparar unos cuestionarios en una plataforma de encuestas que permitan enviar recordatorios a las personas que no hayan participado tras un primer aviso, con objeto de lograr incrementar la tasa de participación. Este cuestionario será anónimo, aunque al subirse los correos

FIRMADO POR		Código Seguro de verificación: w/CQwAKnCaSfwJzmt1TKBg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portalfirmas.upo.es/verificar/firma	
ID. FIRMA		Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.	
firma.upo.es		w/CQwAKnCaSfwJzmt1TKBg==	
JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		ROSARIO MORENO SOLDEVILA	
PÁGINA		FECHA	
17/41		03/06/2018	

electrónicos de cada uno de los docentes para poder realizar los envíos personalizados la aplicación permitirá detectar internamente quien no la ha cumplimentado para poder realizar el reenvío.

La aplicación permite también enviar un mensaje de invitación para complimentar el cuestionario, el cual puede personalizarse para los Grados de la Facultad de Humanidades. A cada docente le llegará un correo por cada título en donde imparte docencia, por lo que se deberá advertir en dicho mensaje ya que podrán recibir más de un cuestionario si imparte en titulaciones distintas. Este es el caso del Doble Grado de Traducción y Humanidades.

Fortalezas y logros

Los principales indicadores siguen arrojando ya con estabilidad datos positivos.

Cabe destacar, especialmente, las siguientes mejoras en estos últimos años:

1. Mejora en la captación de alumnado: participación de la Decana en las Jornadas de puertas abiertas organizadas por la UPO. Presentación del Grado en Geografía e Historia, en más de una docena de centros de secundaria de Sevilla y provincia.
2. Elevado número de profesorado doctorado.
3. Elevado número de profesorado con dos o más sexenios y quinquenios.
4. Satisfacción global del alumnado con el Grado y la docencia en él impartida.
5. Mejoras introducidas para incrementar la tasa de éxito: se han implantado sistemas rotatorios de horarios que permitan compatibilizar jornada laboral y de estudio.
6. Se ha producido un gran avance respecto a la orientación de las/os estudiantes de cara a la realización de las Prácticas de empresa y los Trabajos de fin de Grado (TFG).

Desde el Vicedecanato de Calidad y Comunicación, el 14 de febrero de 2016, se advirtió a la Fundación Universidad Pablo de Olavide, con copia adjunta al Vicerrectorado de Postgrado y Formación Permanente y Empleo, de la inexactitud de los informes elaborados a partir del Observatorio Argos, ofreciéndoles distintas alternativas de mejora para su elaboración. A día de hoy, ninguna de ellas ha sido considerada por parte de los destinatarios de dicha demanda.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Empleabilidad: Carencia de datos estadísticos fiables para conocerla realidad laboral de las/os egresadas/os. Se prevé seguir promocionando el vínculo entre el centro y los egresados a través del Portal de Egresados en Facebook.
2. Tasa de abandono: Las causas de abandono siguen siendo en su mayor parte desconocidas. Para abordar el problema, se propone trabajar más de cerca con el Área de Planificación, Análisis y Calidad de la UPO sobre un sistema que permita obtener información detallada sobre las causas de abandono de estudiantes de Traducción e Interpretación.
3. Prácticas en empresa: Se seguirá trabajando con diferentes instituciones, para buscar nichos de empleo nuevos: comercio exterior e

internacionalización empresarial, marketing internacional y transcreación, postedición de traducción automática, gestión de contenidos multilingües, etc. que puedan potenciar la empleabilidad tanto en el ámbito local como en el externo.

4. Satisfacción de los grupos de interés: Dado el bajo índice de participación de todos los grupos de interés en las encuestas de satisfacción, se continuará con el envío de correos recordatorios con un enlace a las encuestas.


Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

El tratamiento de las recomendaciones realizadas en el presente informe de seguimiento responden a las alegaciones al informe provisional de la DEVA para la renovación de la acreditación del Título, y al propio informe de renovación de la acreditación fechado el 18 de mayo de 2017, las cuales se exponen en el Plan de Mejora del presente informe de seguimiento.

VALORACIÓN INDICADORES DEL SGIC (Las directrices marcadas con * deben ser completadas por el Responsable de Calidad y Planificación del Centro)

Código	Descripción del indicador	Valor 2011/12	Valor 2012/13	Valor 2013/14	Valor 2014/15	Valor 2015/16	Valor 2016/17	Análisis de IRS*
Acceso, admisión y matriculación								
PC03-IN01	Número de plazas ofertadas	60	60	60	60	60	60	En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PC03.
PC03-IN02	Grado de cobertura de las plazas	101.67%	96.67%	103.33%	85.00%	78.33%	98.33%	
PC03-IN03	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento de estudios (excepto movilidad) y las transferencias de créditos	SD	SD	58 días	70 días	40 días	70 días	
	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento de estudios relacionados con movilidad de estudiantes y las transferencias de créditos	6 días	104 días	0 días	36 días	21 días	11 días	Todos los correos fueron contestados dentro del plazo establecido por el SGIC.

FIRMADO POR		Código Seguro de verificación: v/CQwAKnCasfwJzmt1TKBg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portalfirmas.upo.es/verificar/firma	
ID. FIRMA		Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.	
firma.upo.es		v/CQwAKnCasfwJzmt1TKBg==	
ROSARIO MORENO SOLDEVILA		PÁGINA	
JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	
		03/06/2018	
		18/41	



v/CQwAKnCasfwJzmt1TKBg==

FIRMADO POR		Código Seguro de verificación: w/CQwAKnCasfwJzmt1TKBg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portalfirmas.upo.es/verificar/firma	
ID. FIRMA		Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.	
firma.upo.es		v/CQwAKnCasfwJzmt1TKBg==	
JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		v/CQwAKnCasfwJzmt1TKBg==	
ROSARIO MORENO SOLDEVILA		v/CQwAKnCasfwJzmt1TKBg==	
PÁGINA		FECHA	
19/41		03/06/2018	

Valoración de los indicadores

PC03-IN01: Número de plazas ofertadas se mantiene estable desde el inicio del título, recalando, a su vez, que en el sexto año de implantación del Grado se verifica una clara tendencia a la alza en la cobertura de las plazas PC3-IN02, lo que nos indica la consolidación de la titulación dentro de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla. El porcentaje de cobertura de las plazas sigue siendo muy bueno, sobre todo si tenemos en cuenta que el Grado en Geografía e Historia de la UPO oferta un número considerable de plazas en comparación con otros títulos de la Facultad de Humanidades. La oferta resulta atractiva para los estudiantes, aunque sin duda no pueden descuidarse las acciones encaminadas a dar a conocer el Grado, que tan buenos efectos han dado hasta ahora.

PC03-IN03: Durante el curso 2013-2014 se inició un proceso de reestructuración total de los servicios administrativos centrales que se encargaban de estas gestiones. Ello ha revertido en una mejora considerable de este indicador y en una mejor calidad del servicio. Una de las mejoras más destacadas de este servicio en lo que respecta al volcado de datos se corresponde con el hecho de que desde el curso 2013-2014, los datos de transferencia y movilidad se presentan desagregados, lo que supone dar una visión más nítida del indicador. En el curso 2016-2017, nos surgen algunas dudas de que los datos del tiempo medio real de solicitudes de reconocimiento de estudios y transferencia de créditos se correspondan con la realidad, dado que el incremento es considerable, volviendo al valor obtenido en años anteriores; sin embargo, en lo referente al tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento de estudios relacionados con movilidad de estudiantes, éste ha mejorado considerablemente con respecto a los dos cursos anteriores, lo cual nos permite ser optimistas con la dinámica de movilidad del alumnado del Grado.

Perfiles de ingreso y captación de estudiantes


PC04-IN01	Porcentaje de estudiantes admitidos en 1ª opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso.	16.39%	20.69%	32.25%	58.82%	44.68%	32.20%	En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PC04. Todos los correos fueron contestados dentro del plazo establecido por el SGIC.
PC04-IN02	Variación del número de matriculas de nuevo ingreso.	47.54%	-5.17%	6.45%	-21.57%	-8.51%	20.33%	
PC04-IN03	Relación de estudiantes preinscritos en primera opción sobre plazas ofertadas.	0.20	0.27	0.53	0.7	0.4	0.45	
PC04-IN04	Porcentaje de estudiantes que accede al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima según modalidad de acceso.	6.55%	18.96%	9.67%	9.8%	17.02%	8.47%	
PC04-IN05	Porcentaje de mujeres y hombres entre estudiantes de nuevo ingreso.	67% (H) 33% (M)	88% (H) 12% (M)	77% (H) 23% (M)	86% (H) 14% (M)	81% (H) 19% (M)	69% (H) 31% (M)	
PC04-IN06	Nivel de satisfacción de los estudiantes participantes en las Jornadas de Puertas Abiertas.	4 (66.74%)	3.89 (61.5%)	3.78 (51.24%)	3.83 (52.89%)	4.12 (68.90%)	4.12 (53.82%)	

FIRMADO POR		Código Seguro de verificación: v/CQwAKnCasfwJZmt1TKBg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portalfirmas.upo.es/verificar/firma	
ID. FIRMA		Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.	
firma.upo.es		ROSARIO MORENO SOLDEVILA	
v/CQwAKnCasfwJZmt1TKBg==		JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	
PÁGINA		FECHA	
20/41		03/06/2018	

PC04-IN07	Relación demanda/oferta en las plazas de nuevo ingreso	16.39%	20.69%	32.25%	58.82%	44.68%	32.20%
PC04-IN08	Número de egresados por curso académico	NO PROCEDE	NO PROCEDE	12	13	23	10
Valoración de los indicadores							
<p>PC04-IN01: Porcentaje de estudiantes admitidos en primera opción. En este porcentaje vuelve a constatarse un ligero descenso en los datos ofrecidos para este indicador, como ya sucedió en el curso 2015/2016, pero aún se mantiene por encima de los cursos anteriores.</p> <p>PC04-IN02: Siguiendo la dinámica del indicador anterior, se constata una mejora considerable en el número de matrículas de nuevo ingreso que revierte la tendencia de los últimos dos cursos, cuyos valores estaban en negativo.</p> <p>PC04-IN03: Relación de estudiantes preinscritos en primera opción. Ha experimentado un leve ascenso, lo cual responde a la intensa campaña promovida por la Facultad de Humanidades (Jornadas de Puertas Abiertas de la Facultad de Humanidades, las representaciones teatrales del grupo Furor Bacchicus, las redes sociales y la página web de la Facultad, etc.) para la captación de posible estudiantado.</p> <p>PC04-IN04: Porcentaje de estudiantes que accede al Título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima según modalidad de acceso. Si bien en el curso 2016-2017 el valor de este indicador disminuye con respecto al anterior, podemos constatar que se mantiene similar al de cursos precedentes.</p> <p>PC04-IN05: Porcentaje de mujeres y hombres entre estudiantes de nuevo ingreso. La leve mejora constatada durante el curso académico 2015-2016, en este curso 2016-2017, se convierte en un avance significativo al aumentar un 12 % la proporción de alumnas de nuevo ingreso con respecto al curso anterior. Con todo, desde el Decanato se ha proyectado realizar una serie de acciones para aumentar el porcentaje de mujeres en el Grado (SGIC16/17-Criterio03-Mejora02).</p> <p>PC04-IN06: Nivel de satisfacción de los estudiantes participantes en las Jornadas de Puertas Abiertas. Como se puede observar, la tendencia en los tres últimos años ha sido el aumento de este nivel de satisfacción, consolidándose en una puntuación superior al 4 sobre 5.</p> <p>PC04-IN07: A pesar de que la demanda ha disminuido, las plazas de ingreso se han cubierto casi en su totalidad, un 98,33 %, lo que nos indica un mayor conocimiento, y consecuente interés, por parte de las/os solicitantes.</p> <p>PC04-IN08: Número de egresados. El número de egresados ha experimentado un importante descenso, el cual creemos que no se corresponde con la realidad, dado que no se corresponde con el dato que se da en el indicador PC12-IN04 relativo a la Tasa de Graduación.</p>							
Orientación a los estudiantes							
PC05	Orientación al estudiante (Sin indicadores numéricos asociados. Solo análisis del Buzón IRS)						<p>En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PC05.</p> <p>Todos los correos fueron</p>

<p>Código Seguro de verificación: w/CQwAKnCaSfwJzmt1TKBg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portalfirmas.upo.es/verificar/firma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>			
FIRMADO POR		ROSA RIO MORENO SOL DE VILA	
ID. FIRMA		firma.upo.es	
FECHA		03/06/2018	
PÁGINA		21/41	
			
w/CQwAKnCaSfwJzmt1TKBg==			

							contestados dentro del plazo establecido por el SGIC.
PC10	<p>Gestión y revisión de la orientación profesional</p> <p>(Sin indicadores numéricos asociados. Solo análisis del Buzón IRS)</p>						<p>En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PC05.</p> <p>Todos los correos fueron contestados dentro del plazo establecido por el SGIC.</p>
Planificación y desarrollo de las enseñanzas							
PC06	<p>Planificación y desarrollo de enseñanzas</p> <p>(Sin indicadores numéricos asociados. Solo análisis del Buzón IRS)</p>						<p>En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM se recibieron 2 correos electrónicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Queja de una estudiante delegada sobre la organización de las asignaturas en el Grado en Geografía e Historia y del hecho de que no se les ha entregado el temario a tiempo para poder estudiar. [Mensajes: 1] • El estudiante apunta que en el grado de Geografía e Historia, las guías docentes de las asignaturas Geografía Política y Económica (305022), History of Europe and the World (305105), Ordenación del Territorio (305026), Técnicas de Análisis Territorial (305041), Historia de las Instituciones Democráticas (305032) y Ciudad y Urbanismo (305042), no están disponibles o, al menos, no pueden visualizarse [Mensajes: 1]

FIRMADO POR		Código Seguro de verificación: w/CQwAKnCaSfwJzmt1TKBg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portalfirmas.upo.es/verificar/firma	
ID. FIRMA		Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.	
firma.upo.es		w/CQwAKnCaSfwJzmt1TKBg==	
ROSARIO MORENO SOLDEVILA		PÁGINA	
JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	
		03/06/2018	
		22/41	
w/CQwAKnCaSfwJzmt1TKBg==			

Evaluación del aprendizaje								
							Todos los correos fueron contestados dentro del plazo establecido por el SGIC.	
PC07-IN01	Número de incidencias, reclamaciones, sugerencias recibidas en el buzón IRS	22	20	15	6	1	2	En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM se recibieron 2 correos electrónicos: <ul style="list-style-type: none"> • Queja de una estudiante delegada sobre la organización de las asignaturas en el Grado en Geografía e Historia y del hecho de que no se les ha entregado el temario a tiempo para poder estudiar. [Mensajes: 1] • El estudiante apunta que en el grado de Geografía e Historia, las guías docentes de las asignaturas Geografía Política y Económica (305022), History of Europe and the World (305105), Ordenación del Territorio (305026), Técnicas de Análisis Territorial (305041), Historia de las Instituciones Democráticas (305032) y Ciudad y Urbanismo (305042), no están disponibles o, al menos, no pueden visualizarse [Mensajes: 1]
PC07-IN02	Porcentaje de reclamaciones procedentes recibidas en el buzón IRS	48,90 %	34,50 %	34,90 %	15 %	3,70 %	4,65 %	
PC07-IN03	Porcentaje de asignaturas relacionadas con reclamaciones recibidas en el buzón IRS	0	5,10 %	0 %	7,70 %	0 %	100 %	Todos los correos fueron contestados dentro del plazo establecido por el SGIC.

Valoración de los indicadores

En el PC06, indicador correspondiente a la planificación y desarrollo de las enseñanzas, queda constancia de dos quejas que fueron atendidas en tiempo y forma por el Vicedecanato de Calidad y Comunicación, las cuales se referían a la organización e información de algunas asignaturas del Grado en Geografía e Historia. En cuanto al PC07, únicamente se han recibido dos queja relativa a la organización de las asignaturas y las guías docentes de la Titulación, donde se indica que no da tiempo a impartir todo el contenido de las materias, ni tampoco a profundizar en ellas, y que hay problemas con la localización de ciertas guías docentes de una serie de asignaturas.

Movilidad

PC08-IN01	Porcentaje de estudiantes de salida por Título que participan en programas de movilidad internacional	0.00%	0.00%	2.89%	3.80%	2.72%	2.63%	En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PC08.
PC08-IN02	Porcentaje de estudiantes de entrada por Título que participan en programas de movilidad internacional	26,19%	44,19%	28.90%	33.66%	48.37%	53.15%	
PC08-IN03	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad internacional con respecto a las plazas ofertadas por título	0.00	0.0069	0.069	0.00	0.05	0.08	
PC08-IN04	Grado de satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad internacional	4.73 (9.09%)	4,54 (1.75%)	3.40 (5.45%)	3.33 (10.14%)	SD	3.94 (1.89%)	
PC08-IN05	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad nacional	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
PC08-IN06	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad nacional	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
PC08-IN07	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad nacional con respecto a las plazas ofertadas por título	SD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

Código Seguro de verificación: w/CQwAKnCasfwJZmt1TKBg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portalfirmas.upo.es/verificar/firma

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR ROSARIO MORENO SOLDEVILA JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA 03/06/2018
ID. FIRMA firma.upo.es	PÁGINA 23/41



w/CQwAKnCasfwJZmt1TKBg==

FIRMADO POR		Código Seguro de verificación: w/CQwAKnCaSfwJZmt1TKBg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portalfirmas.upo.es/verificar/firma	
ID. FIRMA		Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.	
firma.upo.es		ROSARIO MORENO SOLDEVILA	
JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		w/CQwAKnCaSfwJZmt1TKBg==	
PÁGINA		FECHA	
24/41		03/06/2018	

Valoración de los indicadores								
<p>En el curso 2016-2017, el porcentaje de estudiantes de salida que participan en programas de movilidad internacional (PC08-IN01) ha disminuido ligeramente, en cambio, por cuarto año consecutivo, el porcentaje del indicador relativo a estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad internacional (PC08-IN02). Como contrapeso al primer indicador, la relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad internacional (PC08-IN03) ha aumentado respecto al curso anterior. Asimismo, debemos resaltar que el grado de satisfacción de las/os estudiantes en estos programas de movilidad internacional asciende con respecto al último año en que habían datos, situándose en el nivel más elevado de los últimos cuatro cursos.</p> <p>Los programas de movilidad nacional no encuentran la misma respuesta entre el estudiantado (indicadores PC08-IN05, PC08-IN06 y PC08-IN07), aunque evidenciamos un error en los datos que se dan para los indicadores PC08-IN05 y PC08-IN06, puesto que se indica que no hay ningún tipo de movilidad entre el estudiantado (ni saliente, ni entrante), lo cual no es cierto.</p>								
Prácticas								
PC09-IN01	Grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas realizadas.	SD	SD	3.58 (92.31%)	3.46 (72.22%)	3.67 (35.29%)	3.50 (11.11%)	En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PC09.
PC09-IN02	Grado de satisfacción de los empleadores con las prácticas realizadas.	SD	SD	3.60 (76.92%)	3.40 (55.56%)	3.33 (52.94%)	3.50 (11.11%)	
PC09-IN03	Número de empresas e instituciones que tienen convenios con la Universidad para el desarrollo de las prácticas.	SD	SD	11	15	14	18	
PC09-IN04	Número de plazas para prácticas por estudiantes matriculados.	SD	SD	1.25	1.47	2.11	2	
PC09-IN05	Grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	3.46 (72.22%)	3.33 (35.29%)	3.50 (11.11%)	
Valoración de los indicadores								
<p>Pese a que se constata una ligera disminución en el grado de satisfacción de las/os estudiantes con las prácticas realizadas (PC09-IN01), ésta se mantiene en niveles muy parecidos a los de cursos anteriores; aumenta, no obstante, el grado de satisfacción de los empleadores (PC09-IN02), así como el número de empresas e instituciones que tienen convenio con la Universidad para el desarrollo de las prácticas (PC09-IN03), lo cual supone un mayor rango de posibilidades ofertadas al alumnado. A esta tendencia positiva se suma el creciente grado de satisfacción de las/os estudiantes con los tutores académicos de prácticas externas.</p> <p>El número de plazas para prácticas por estudiantes matriculadas/os (PC09-IN04) disminuye ligeramente pero se mantiene alto garantizando que el alumnado pueda elegir entre diversas opciones.</p>								

FIRMADO POR		Código Seguro de verificación: w/CQwAKnCasfwJzmt1TKBg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portalfirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.	
ID. FIRMA	firma.upo.es	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA
		JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	03/06/2018
			PÁGINA
			25/41



w/CQwAKnCasfwJzmt1TKBg==

Inserción Laboral								
PC11-IN01	Tasa de inserción laboral.	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	SD	SD	SD	En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PC11.
Valoración de los indicadores								
Aún no se dispone de información de egresados en los cursos académicos. Se ha remitido a ARGOS, en octubre de 2015, información necesaria para su tratamiento.								
Resultados Académicos								
PC12-IN01	Tasa de rendimiento	78.74%	79.01%	79.11%	81.31%	80.79%	73.30%	En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PC12.
PC12-IN02	Tasa de abandono	NO PROCEDE	28.13%	21.31%	24.14%	21.31%	21.57%	
PC12-IN03	Tasa de eficiencia	SD	SD	97.76%	99.62%	94.36%	95.71%	
PC12-IN04	Tasa de graduación	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	40.63%	34.43%	46.88%	
PC12-IN05	Tasa de éxito	94.19%	93.07%	92.34%	91.46%	91.65%	86.37%	
Valoración de los indicadores								
PC 12-IN01: Tasa de rendimiento. Este indicador se sitúa en el nivel más bajo de los seis años de implantación del Título, por lo que, de constatarse esta negativa tendencia en los cursos, se procederá al diseño de acciones de mejoras específicas.								
PC 12-IN02: Tasa de abandono. Aumenta levemente con respecto el año anterior, pero sigue manteniéndose en un porcentaje bajo con respecto a la totalidad de los cursos en los que ha sido impartido el Grado.								

PC 12-IN03: Tasa de eficiencia. La tasa de eficiencia sigue alcanzando y mantiene en un nivel muy elevado, siendo éste en torno al 95%.
 PC 12-IN04: Tasa de graduación. La tasa de graduación alcanza su nivel más alta para los años de los que se tiene información.
 PC 12-IN05: Tasa de éxito. Este indicador ha disminuido, seguramente en relación a la disminución correspondiente al indicador PC12-IN01, lo cual nos vuelve a llevar plantearnos la realización posibles acciones de mejora si la tendencia se mantiene.

Tramitación de títulos

PA02-IN01	Tiempo medio transcurrido desde la emisión del resguardo del Título Oficial hasta que se notifica al interesado la posibilidad de su recogida.	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	260 días	SD	SD	En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PA02.
-----------	--	-------------------	-------------------	-------------------	----------	----	----	--

Valoración de los indicadores

Actualmente, no contamos con datos sobre este indicador, aunque debemos señalar que su evolución y desarrollo no depende del Grado, ni tampoco de la Facultad, sino de instancias mayores de la administración universitaria.

Personal

PA03-IN01	Porcentaje de profesores a tiempo completo.	64%	63%	70%	64%	62%	59%	En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PA03.
PA03-IN02	Porcentaje de profesores a tiempo parcial.	32%	35%	28%	36%	38%	36%	
PA03-IN03	Porcentaje de profesores funcionarios.	38%	38%	44%	41%	38%	64%	
PA03-IN04	Porcentaje de profesores contratados.	63%	63%	56%	59%	62%	35%	
PA03-IN05	Porcentaje de profesores doctores.	75%	78%	88%	82%	84%	76%	
PA04-IN01	Satisfacción del PDI con el Plan Anual de Formación	4.00 (10.71%)	4.00 (7.50%)	3.50 (10.00%)	4 (5.36%)	3.59 (83.33%)	3.65 (58.93%)	En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PA04.
PA04-IN02	Satisfacción del PAS con el Plan Anual de Formación	2.00 (4.66%)	1.67 (2.51%)	2.71 (3.35%)	2.83 (22.56%)	2.79 (26.22%)	2.95 (28.40%)	
PA05-IN01	Porcentaje de profesores evaluados por DOCENTIA.	10.71%	17,50%	20.00%	16.07%	18.03%	13,63%	En el buzón de incidencias, reclamaciones y
PA05-IN02	Porcentaje de profesores evaluados positivamente por DOCENTIA.	10.71%	17,50%	20.00%	16.07%	18.03%	13,63%	


Código Seguro de verificación: w/CQwAKnCasfwJzmt1TKBg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portalfirmas.upo.es/verificar/firma>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR
 ROSARIO MORENO SOLDEVILA
 JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ

ID. FIRMA
 firma.upo.es
 w/CQwAKnCasfwJzmt1TKBg==

FECHA
 03/06/2018

PÁGINA
 26/41



w/CQwAKnCasfwJzmt1TKBg==

FIRMADO POR		Código Seguro de verificación: w/CQwAKnCasfwJzmt1TKBg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portalfirmas.upo.es/verificar/firma	
ID. FIRMA		Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.	
firma.upo.es		ROSARIO MORENO SOLDEVILA	
JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		v/CQwAKnCasfwJzmt1TKBg==	
PÁGINA		FECHA	
27/41		03/06/2018	

PA05-IN03	Porcentaje de profesores evaluados negativamente por DOCENTIA.	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0,00%	sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PA05.
PA05-IN04	Porcentaje de profesores con excelencia docente.	7.14%	12,50%	16.00%	12.50%	13.11%	10.60%	

Valoración de los indicadores

En el curso 2016-2017, entendemos que el número y la situación del profesorado sigue siendo adecuado respecto a las características y necesidades de la titulación. El porcentaje de profesoras/es a tiempo completo (PA03-IN01), pese a que disminuye ligeramente, es satisfactorio y se mantiene elevado con respecto al porcentaje de profesorado a tiempo parcial, lo que resulta especialmente destacable dado el crecimiento de la precariedad laboral en el ámbito universitario. Con todo, debemos señalar que los datos presentan una ligera anomalía, dado que la suma de los porcentajes del indicadores PA03-IN01 y PA03-IN02 asciende a 95 %, quedando, por lo tanto, un 5 % sin encuadrar en ninguna de las dos categorías. En cualquier caso, ha de apuntarse que los porcentajes otorgados a los indicadores PA03-IN01 y PA03-IN02, referentes al profesorado a tiempo completo y tiempo parcial respectivamente, suman 95 %, quedando, por lo tanto, un 5 % sin definir, lo cual altera los resultados ofrecidos por el Área de Calidad.

El porcentaje de profesores funcionarios (PA03-IN03) aumenta considerablemente, mientras que disminuye el porcentaje de profesores contratados (PA03-IN04) y el de profesores doctores (PA03-IN05), lo cual es muy positivo porque supone una consolidación de la plantilla del Grado en Geografía e Historia.

La satisfacción del PDI y del PAS (PA04-IN01 y PA04-IN02) sigue manteniéndose alta con pequeñas variaciones.

Queremos destacar que, de nuevo, las/os profesoras/os que el 100 % del profesorado evaluado por DOCENTIA ha obtenido una evaluación positiva (PA05-IN02), sin embargo, vuelve a disminuir el porcentaje de docentes evaluadas/os por este programa (PA05-IN01). Uno de los factores que influye en este parámetro y que resulta ajeno a la voluntad de los profesores y de la propia Facultad es el hecho de que solo los profesoras/es a tiempo completo pueden ser evaluados en DOCENTIA y no todas las figuras contractuales pueden presentarse a este plan de evaluación docente. En lo relativo al indicador PA05-IN04, el dato no resulta indicativo dado que el profesorado que accede a este reconocimiento sólo es un 10,60 % de la plantilla para el curso académico 2016-2017, puesto que cada profesor/a únicamente puede solicitarlo pasados cinco años de su última evaluación.

Recursos*

PA06-IN01	Estudiantes por puesto de lectura.	10	10	12	10	10	10	En el buzón de incidencias, reclamaciones y
PA06-IN02	Variación anual de los fondos bibliográficos (monografías y revistas).	2,14% (M) 2,39% (R)	1,975% (M) 2,171% (R)	2.32 (M) 1.45 (R)	1,54% (M) 1,43% (R)	0.64 (M) 1.28 (R)	0.94 (M) 0.95 (R)	
PA06-IN03	Metros cuadrados construidos por usuario.	1	1	1	1	1	1	

PA06-IN04	Estudiantes por PC de uso público.	95	69	81	96	72	70	sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PA06
PA06-IN05	Grado de cobertura de redes de comunicación inalámbrica.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
PA06-IN06	Número de ejemplares adquiridos	36	26	51	32	26	19	
PA06-IN07	Número de recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos)	141434	142254	86528	146507	147294	147294	
PA06-IN08	Número de títulos disponibles	612	824	1321	1621	1392	1810	
Valoración de los indicadores								
<p>Los indicadores PA06-IN01, PA06-IN03 y PA06-IN07 se mantienen en los mismos valores que el curso anterior, así como el PA06-IN05, aunque cabe apuntar que no todos los espacios de la UPO reciben cobertura de redes de comunicación inalámbrica, entres estos algunos despachos de docentes que imparten en el Título. Podemos resaltar positivamente la disminución del indicador PA06-IN04, el cual se corresponde al indicador relativo a estudiantes por PC de uso público, así como el considerable aumento del PA06-IN08, número de títulos disponibles, que se sitúa en el nivel más alto desde el comienzo del ciclo.</p> <p>Pese a que los indicadores PA06-IN02 y PA06-IN02, relacionados con la adquisición de fondos bibliográficos han disminuido, no son superiores a los de años anteriores, sin que esto sea óbice para que el número de títulos disponibles sea muy superior al de cursos precedentes.</p>								
Satisfacción de grupos de interés								
PA09-IN01	Nivel de satisfacción de los distintos grupos de interés.	PAS: 3,78 (3.84%) ALU: 2,88 (9.52%) PROF: 4 (10.71%)	PAS: 3.78 (3.84%) ALU: 3.00 (0.36%) PRF: 3.55 (12.09%)	PAS: 4.00 (2.51%) ALU: SD PRF: 3.17 (13.48%)	PAS: 4.00 (22.56%) ALU: 3.69 (14.77%) PRF: 4.07 (14.74%)	PAS: 3.67 (26.22%) ALU: 3.28 (24.33%) PROF: 3.31 (41.35%)	PAS:3.67 (28.40%) ALU: 3.45 (40.93%) PROF: 3.82 (58.93%)	En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PCA09.
PA09-IN02	Nivel de satisfacción de los estudiantes con la docencia.	4.19 (47.92%)	4.15 (24.56%)	4.12 (18.29%)	4.36 (13.05%)	4.36 (5.94%)	4.15 (10.53%)	


Código Seguro de verificación: w/CQwAKnCasfwJZmt1TKBg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portalfirmas.upo.es/verificar/firma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR
ROSARIO MORENO SOLDEVILA
JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ


ID. FIRMA
firma.upo.es
w/CQwAKnCasfwJZmt1TKBg==

FECHA
03/06/2018

PÁGINA
28/41




w/CQwAKnCasfwJZmt1TKBg==

FIRMADO POR		Código Seguro de verificación: w/CQwAKnCaSfwJZmt1TKBg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portalfirmas.upo.es/verificar/firma	
ID. FIRMA		Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.	
firma.upo.es		w/CQwAKnCaSfwJZmt1TKBg==	
ROSARIO MORENO SOLDEVILA		PÁGINA	
JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		FECHA	
		03/06/2018	
		29/41	
			
w/CQwAKnCaSfwJZmt1TKBg==			

Valoración de los indicadores
<p>PA09-IN01. Nivel de satisfacción de los distintos grupos de interés. Consideramos que este indicador sube ligeramente en el caso del profesorado y el alumnado, manteniéndose igual en el PAS.</p> <p>PA09-IN02. Nivel de satisfacción de los estudiantes con la docencia. Pese a que disminuye ligeramente el nivel de satisfacción del estudiantado con la docencia, se constata que dicho nivel se mantiene en unos parámetros muy similares a los de cursos anteriores, el cual se emplaza siempre por encima del valor 4/5.</p> <p>Sería deseable, no obstante, que la tasa de participación en todas las encuestas fuera más elevada, aunque en los últimos años, gracias al esfuerzo de todas las partes implicadas y, en especial, de la labor de concienciación realizada por el Decanato, se ha conseguido que continúe el nivel de participación por parte de las/os usuarias/os.</p>

VII. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento.
<p>Análisis</p> <p>Se exponen seguidamente aquellas recomendaciones esgrimidas en el Informe final para la renovación de la acreditación del Graduado o Graduada en Geografía e Historia por la Universidad Pablo de Olavide, el cual se realizó el 18 de mayo de 2017:</p> <p>1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE Recomendaciones: 1. Se recomienda hacer un seguimiento de la información sobre los indicadores del SGC que quedan pendientes de publicar. Se revisa e incorpora toda la información relativa al SGIC en la sección de la web de la Facultad reservada al Grado en Geografía e Historia. Dicha información se complementa con la del resto del Grado, que se ha revisado y actualizado, y se encuentra publicada en la web de la Facultad. Revisión y actualización de la información relativa a SGIC de la Facultad de Humanidades.</p> <p>2. Se recomienda incluir en la página web del título la relación de su profesorado, con información sobre su curriculum, datos de contacto e información acerca de las asignaturas impartidas; así como el perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas. Revisión y actualización de la información relativa al profesorado en la web del Departamento de Geografía, Historia y Filosofía. Revisión y actualización de la información concerniente a las/os docentes que supervisan las prácticas en la web de la Facultad dentro de la sección de "Orientación Profesional y Prácticas".</p> <p>2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD Recomendaciones: 3. Se recomienda incorporar a la Comisión de Calidad del Grado representantes de todos los grupos de interés. Renovación de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Grado en Geografía e Historia.</p>

<p>Código Seguro de verificación: v/CQwAKncAsfwJzmt1TKBg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portalfirmas.upo.es/verificar/firma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>		
FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	
ID. FIRMA	firma.upo.es JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ v/CQwAKncAsfwJzmt1TKBg==	FECHA 03/06/2018
		PÁGINA 30/41
v/CQwAKncAsfwJzmt1TKBg==		

4. Se recomienda incorporar datos sobre la tasa de inserción laboral del título.

Publicación en los resultados de las tasas de inserción laboral en la web de la Facultad.

5. Se recomienda continuar con las medidas emprendidas para aumentar la participación en las encuestas de satisfacción de todos los grupos de interés del título, incluidos los egresados.

Publicación en la web de calidad de un anuncio en la web de la Facultad animando a la participación en las encuestas de satisfacción con el Centro, el Grado y la Docencia en él impartida (18.04.2017)

Mensajes enviados al Departamento de Geografía, Historia y Filosofía pidiendo la colaboración para la difusión y realización de las encuestas de satisfacción docente (06.04.2017)

Mensajes enviados al alumnado de la Facultad de Humanidades, entre ellos el del Grado en Geografía e Historia, pidiéndoles la realización de las encuestas de satisfacción docente y exponiéndoles la importancia de las mismas (22.05.2017).

Difusión de la información por las plataformas de coordinación durante el primer semestre del curso (2016-2017)

Acciones varias emprendidas por el Área de Calidad de la UPO: <https://www.upo.es/area-calidad/servicios/Evaluacion-Docente-del-Profesorado/>
Informe realizado por el Observatorio Argos de las encuestas de satisfacción del grupo de interés de las/os empleadoras/es (Información remitida al Decanato el 14.12.2016)

3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Recomendaciones:

6. Se recomienda aportar información sobre el criterio de asignación y gestión de los TFG.

Publicación de la información sobre el criterio de asignación y gestión de los TFG.

7. Se recomienda continuar con medidas que incentiven la movilidad de los estudiantes y hacer un seguimiento de las mismas.

La Facultad celebra varias reuniones donde se explica a todo el alumnado interesado tanto la oferta de plazas y destinos disponibles, como el procedimiento correspondiente para acceder a ellos (27.03.2017 / 26.04.2017)

Participación en el Día de la Movilidad Internacional de la UPO (22.11.2016)

8. Se recomienda aportar criterios objetivables que garanticen la calidad de la docencia en inglés.

Se ha implantado un curso voluntario y gratuito de inglés específico para las materias de Geografía e Historia al que pueden inscribirse las/os estudiantes.

Realización de cursos para el profesorado, también voluntarios y gratuitos, dirigidos al desarrollo de sus competencias en el Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lengua Extranjeras (AICLE), impartidos por expertas en dicho tipo de aprendizaje.

Colaboración de un Erasmus Prácticas cuya función ha sido tanto asesorar a las/os docentes en la correcta preparación de las clases en inglés como ayudar a los estudiantes.

FIRMADO POR		Código Seguro de verificación: w/CQwAKnCaSfwJzmt1TKBg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portalfirmas.upo.es/verificar/firma	
ID. FIRMA		Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.	
firma.upo.es		v/CQwAKnCaSfwJzmt1TKBg==	
ROSARIO MORENO SOLDEVILA		v/CQwAKnCaSfwJzmt1TKBg==	
JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		v/CQwAKnCaSfwJzmt1TKBg==	
FECHA		PÁGINA	
03/06/2018		31/41	

4. PROFESORADO

Recomendaciones:

9. Se recomienda aportar información sobre la participación del profesorado en planes de formación e innovación docente, y en las jornadas de intercambio de experiencias docentes bilingües.

En la web de la Facultad de Humanidades, se ha hecho público el balance general de participación en los proyectos de innovación educativa. Incorporación en las jornadas de Calidad de una dinámica de exposición de las experiencias docentes del profesorado, siendo la mitad del mismo procedente del Grado en Geografía e Historia, y donde se expusieron también experiencias docentes bilingües.

6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Recomendaciones:

10. Se recomienda concretar cómo se realiza la evaluación de competencias en las asignaturas cuyo sistema de evaluación incluye un único examen final.

Revisión del apartado relativo a la evaluación de las competencias las guías docentes del Título.

7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

Recomendaciones:

11. Se recomienda analizar de modo más pormenorizado los resultados de la tasa de graduación del título.

Reunión de la Comisión de Calidad del Grado en Geografía e Historia para el análisis pormenorizado de la tasa de graduación del Título.

VIII. Plan de mejora del título.


Análisis

Para la elaboración del Plan de Mejora se ha tenido en cuenta la respuesta dada por el Centro a las recomendaciones emitidas por la DEVA, así como las acciones que se detallan a continuación, las cuales se derivan de los resultados del presente informe y siguen los indicadores del SGIC analizados con anterioridad [Adviértase que el detalle de las mejoras propuestas puede consultarse en el documento del Plan de Mejora]:

I. INFORMACIÓN PÚBLICA

Realizar un seguimiento de la información sobre los indicadores del SGC que quedaban pendientes de publicar (RA16/17-Criterio01-R01-Mejora01).

Incluir en la página web del título la relación de su profesorado, con información sobre su currículum, datos de contacto e información acerca de las asignaturas impartidas; así como el perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas (RA16/17-Criterio01-R02-Mejora02).

FIRMADO POR		FECHA	
ID. FIRMA		PÁGINA	
Código Seguro de verificación: w/CQwAKnCasfwJzmt1TKBg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portalfirmas.upo.es/verificar/firma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		03/06/2018	
ROSARIO MORENO SOLDEVILA JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		32/41	
			
w/CQwAKnCasfwJzmt1TKBg==			

II. APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD

Se recomienda incorporar a la Comisión de Calidad del Grado representantes de todos los grupos de interés (RA16/17-Criterio02-R03-Mejora01).
Se recomienda incorporar datos sobre la tasa de inserción laboral del título (RA16/17-Criterio02-R04-Mejora02).

Se recomienda continuar con las medidas emprendidas para aumentar la participación en las encuestas de satisfacción de todos los grupos de interés del título, incluidos los egresados (RA16/17-Criterio02-R05-Mejora03).

Organización de las Jornadas de Bienvenida de la Facultad de Humanidades donde el Vicedecanato de Calidad y Comunicación informa del Sistema de Garantía Interna de Calidad al estudiantado de nuevo ingreso y profesorado asistente (SGIC14/15-Criterio02-Mejora01).

Celebración de las Jornadas de Coordinación, Calidad e Innovación de la Facultad de Humanidades (SGIC15/16-Criterio02-Mejora01)

Elaboración de vídeos introductorios al SGIC, en versión reducida y extendida, por parte del Vicedecanato de Calidad y Comunicación sobre el Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro (SGIC16/17-Criterio02-Mejora01).

En el Informe de la DEVA, que aparece bajo el título: 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO, se realizan dos recomendaciones que se incorporan en el presente apartado:

Se recomienda analizar de modo más pormenorizado los resultados de la tasa de graduación del título (RA16/17-Criterio07-R011-Mejora01)

III. PROCESO DE IMPLANTACIÓN

En el Informe de la DEVA aparece bajo el título: 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Se recomienda aportar información sobre el criterio de asignación y gestión de los TFG (RA16/17-Criterio03-R06-Mejora01).

Se recomienda continuar con medidas que incentiven la movilidad de los estudiantes y hacer un seguimiento de las mismas (RA16/17-Criterio03-R07-Mejora02).

Se recomienda aportar criterios objetivables que garanticen la calidad de la docencia en inglés (RA16/17-Criterio03-R08-Mejora03).

Realización de talleres específicos obligatorios para la elaboración de los TFG (SGIC16/17-Criterio03-Mejora01).

Realización de actividades de captación de estudiantes mujeres para cursar el Grado en Geografía e Historia (SGIC16/17-Criterio03-Mejora02).

En el Informe de la DEVA, que aparece bajo el título: 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE, se realizan dos recomendaciones que se incorporan en el presente apartado:

Se recomienda concretar cómo se realiza la evaluación de competencias en las asignaturas cuyo sistema de evaluación incluye un único examen final (RA16/17-Criterio06-R10-Mejora01).

IV. PROFESORADO

Se recomienda aportar información sobre la participación del profesorado en planes de formación e innovación docente, y en las jornadas de intercambio de experiencias docentes bilingües (RA16/17-Criterio04-R09-Mejora01)

Elaboración de las Jornadas de Coordinación, Calidad e Innovación de la Facultad de Humanidades (SGIC15/16-Criterio04-Mejora01)

V. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Realización de las Jornadas de Orientación profesional de la Facultad de Humanidades (SGIC10/11-Criterio05-Mejora01)

Celebración de las Jornadas de Orientación para la Investigación (SGIC15/16-Criterio05-Mejora02)

Organización de las Jornadas de Puertas Abiertas de la Facultad de Humanidades (SGIC15/16-Criterio05-Mejora03)
Realización del Encuentro de Egresados de la Facultad de Humanidades (SGIC15/16-Criterio05-Mejora04)
Encuentro con empleadores (Empresa-Sociedad) (SGIC15/16-Criterio05-Mejora05)

Código Seguro de verificación: w/CQwAKncAsfwJzmt1TKBg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portalfirmas.upo.es/verificarfirma				
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA		FECHA	03/06/2018
ID. FIRMA	firma.upo.es	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	PÁGINA	33/41
				
w/CQwAKncAsfwJzmt1TKBg==				



PLAN DE MEJORA 2017/18

GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA

UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA

Denominación del Título	Graduado o Graduada en Geografía e Historia
Id Ministerio	2502331
Fecha de revisión:	Curso académico 2018-2019

CODIFICACIÓN DE LA MEJORA	DESCRIPCIÓN DE LA MEJORA PROPUESTA	RESPONSABLE	DEFINICIÓN DEL INDICADOR Y VALOR A ALCANZAR	FECHA DE INICIO	DECISIÓN DE LA REVISIÓN	FECHA DE CIERRE	ACCIONES LLEVADAS A CABO	EVIDENCIAS	VALOR INDICADO
RA16/17-Criterio07-R011-Mejora01	Se recomienda analizar de modo más pormenorizado los resultados de la tasa de graduación del título.	Comisión de Calidad del Grado en Geografía e Historia Director Académico del Grado Vicedecano de Calidad y Comunicación	Analizar de modo más pormenorizado los resultados de la tasa de graduación del título en el Informe de seguimiento del Título.	sep. 16	Decisión tomada por la Comisión de Calidad del Título, junto con el Director Académico y el Vicedecano de Calidad. La acción será de carácter permanente	Permanente	Reunión de la Comisión de Calidad del Grado en Geografía e Historia para el análisis pormenorizado de la tasa de graduación del Título	Acta de la Comisión de Calidad del Grado en Humanidades	Realización o no del acta
RA16/17-Criterio06-R10-Mejora01	Se recomienda concretar cómo se realiza la evaluación de competencias en las asignaturas cuyo sistema de evaluación incluye un único examen final	Director Académico y Comisión de coordinación del Grado en Geografía e Historia Decanato de la Facultad de Humanidades	Revisión del apartado de evaluación de las competencias en las guías docentes de las asignaturas del Grado en Geografía e Historia	sep. 16	Decisión tomada por el Director Académico y el Decanato de la Facultad de Humanidades. La acción será de carácter permanente	Permanente	Revisión del apartado relativo a la evaluación de las competencias las guías docentes del Título	Acta de la Comisión de Coordinación del Grado en Humanidades	Realización o no del acta
RA16/17-Criterio04-R09-Mejora01	Se recomienda aportar información sobre la participación del profesorado en planes de formación e innovación docente, y en las jornadas de intercambio de experiencias docentes bilingües.	Área de Calidad de la UPO Vicedecano de Calidad y Comunicación de la Facultad de Humanidades	Aportar información sobre la participación del profesorado en planes de formación e innovación docente, y en las jornadas de intercambio de experiencias docentes bilingües	sep. 16	Decisión tomada por el Vicedecano de Calidad con el visto bueno del Decanato. La acción será de carácter permanente	Permanente	1. En la web de la Facultad de Humanidades, se ha hecho público el balance general de participación en los proyectos de innovación educativa.	1. https://www.upo.es/fhum/contento?pag=/portal/fhum/administracion/menu/Respuestas_de_Innovacion_Docente&menuid=&vE=D95787	Cumplimiento o no cumplimiento de la mejora propuesta por la DEVA

Código Seguro de verificación: w/CQwAKnCasfwJzmt1TKBg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portalfirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR ROSARIO MORENO SOLDEVILA
JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ

ID. FIRMA firma.upo.es
v/CQwAKnCasfwJzmt1TKBg==

FECHA 03/06/2018
PÁGINA 34/41

w/CQwAKnCasfwJzmt1TKBg==

							2. Incorporación en las jornadas de Calidad de una dinámica de exposición de las experiencias docentes del profesorado, siendo la mitad del mismo procedente del Grado en Geografía e Historia, y donde se expusieron también experiencias docentes bilingües.	2. https://www.upo.es/fnum/contenido?pag=/portal/fhum/administracion/menu/Responsabilidad/Jornadas_de_difusion_del_SGIC_texto&menuid=&vE=D95787	
RA16/17-Criterio03-R08-Mejora03	Se recomienda aportar criterios objetivables que garanticen la calidad de la docencia en inglés.	Director Académico del Grado en Geografía e Historia Decanato de la Facultad de Humanidades	Aportar criterios objetivables que garanticen la calidad de la docencia en inglés.	sep.16	Decisión tomada por el Directora académico del Grado y el Equipo Decanal. La acción será de carácter permanente.	Permanente	1. Se ha implantado un curso voluntario y gratuito de inglés específico para las materias de Geografía e Historia al que pueden inscribirse las/os estudiantes. 2. Realización de cursos para el profesorado, también voluntarios y gratuitos, dirigidos al desarrollo de sus competencias en el Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lengua Extranjeras (AICLE), impartidos por expertas en dicho tipo de aprendizaje. 3. Colaboración de un Erasmus Prácticas cuya función ha sido tanto asesorar a las/os docentes en la correcta	Memoria de la Facultad de Humanidades del curso 2016-2017: https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/administracion/menu/Decanato/Memorias_de_la_Facultad/1518767637563_memoria_del_curso_acadex769xmic_o_2016-2017.pdf	Vinculado a la realización o no a la realización de las actividades

Código Seguro de verificación: w/CQwAKnCasfwJzmt1TKBg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portalfirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR ROSARIO MORENO SOL DEVILA

ID. FIRMA JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ

firma.upo.es

w/CQwAKnCasfwJzmt1TKBg==



w/CQwAKnCasfwJzmt1TKBg==

FECHA 03/06/2018

PÁGINA 35/41

<p>Código Seguro de verificación: w/CQwAKnCasfwJzmt1TKBg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portalfirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>	
FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA
ID. FIRMA	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ
	 w/CQwAKnCasfwJzmt1TKBg==
FECHA	03/06/2018
PÁGINA	36/41

							preparación de las clases en inglés como ayudar a los estudiantes.		
RA16/17-Criterio03-R07-Mejora02	Se recomienda continuar con medidas que incentiven la movilidad de los estudiantes y hacer un seguimiento de las mismas.	Vicedecano de Relaciones Externas Área de Relaciones Externas y Cooperación (ARIC)	Continuar con la realización de medidas que incentiven la movilidad de los estudiantes y hacer un seguimiento de las mismas.	sep. 16	Decisión tomada por el Equipo Decanal con especial intervención del Vicedecano de Relaciones Externas. La acción será de carácter permanente.	Permanente	La Facultad celebra varias reuniones donde se explica a todo el alumnado interesado tanto la oferta de plazas y destinos disponibles, como el procedimiento correspondiente para acceder a ellos (27.03.2017 / 26.04.2017) Participación en el Día de la Movilidad Internacional de la UPO (22.11.2016)	Memoria de la Facultad de Humanidades del curso 2016-2017: https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/administracion/menu/Decanato/Memorias_de_la_Facultad/1518767637563_memoria_del_curso_acadex769xmico_2016-2017.pdf	Vinculado a la realización o no de la mejora propuesta por la DEVA
RA16/17-Criterio03-R06-Mejora01	Se recomienda aportar información sobre el criterio de asignación y gestión de los TFG.	Vicedecano de Gestión Académica Decanato de la Facultad de Humanidades	Hacer pública la información sobre el criterio de asignación y gestión de los TFG.	jun. 17	Decisión tomada por el Equipo Decanal. Con ella, se sigue la recomendación realizada por la DEVA en el informe remitido para la acreditación del Título.	jun. 17	Publicación de la información sobre el criterio de asignación y gestión de los TFG.	https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/alumnos/TFG_1617/1469600518220_instrucciones_para_la_asignacion_de_tutores_de_tfg.pdf	Cumplimiento o no cumplimiento de la mejora propuesta por la DEVA
RA16/17-Criterio02-R05-Mejora03	Se recomienda continuar con las medidas emprendidas para aumentar la participación en las encuestas de satisfacción de todos los grupos de interés del título, incluidos los egresados.	Vicedecano de Calidad y Comunicación de la Facultad de Humanidades Vicedecano de Relaciones Externas de la Facultad de Humanidades Área de Calidad de la UPO Fundación Universidad Pablo de Olavide (Observatorio Argos)	Realización de medidas que contribuyan a aumentar la participación de las encuestas de satisfacción de todos los grupos de interés del Título.	sep. 16	Decisión tomada por el Equipo Decanal. La acción será de carácter permanente [Se repetirá en cada curso académico para seguir aumentando la tasa de participación]	Permanente	Publicación en la web de calidad de un anuncio en la web de la Facultad animando a la participación en las encuestas de satisfacción con el Centro, el Grado y la Docencia en él impartida (18.04.2017) Mensajes enviados al Departamento de Geografía, Historia y Filosofía	Al tratarse de correos electrónicos y acciones puntuales, para consultar dicha información solicitarla al Vicedecanato de Calidad y Comunicación, quien guarda las capturas de imágenes de las acciones llevadas en la web de la Facultad, así como los correos enviados y	Realización o no de acciones que sirvan para aumentar la tasa de participación en las encuestas de satisfacción

									<p>pidiendo la colaboración para la difusión y realización de las encuestas de satisfacción docente (06.04.2017) / Mensajes enviados al alumnado de la Facultad de Humanidades, entre ellos el del Grado en Geografía e Historia, pidiéndoles la realización de las encuestas de satisfacción docente y exponiéndoles la importancia de las mismas (22.05.2017) / Difusión de la información por las plataformas de coordinación durante el primer semestre del curso (2016-2017)</p> <p>Acciones varias emprendidas por el Área de Calidad de la UPO: https://www.upo.es/area-calidad/servicios/Evaluacion-Docente-del-Profesorado/</p> <p>Informe realizado por el Observatorio Argos de las encuestas de satisfacción del grupo de interés de las/os empleadoras/es (Información remitida al Decanato el 14.12.2016)</p>	recibidos	
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------	--

Código Seguro de verificación: w/CQwAKncAsfwJzmt1TKBg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portalfirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR ROSARIO MORENO SOLDEVILA
JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ

ID. FIRMA firma.upo.es w/CQwAKncAsfwJzmt1TKBg==

FECHA 03/06/2018

PÁGINA 37/41



w/CQwAKncAsfwJzmt1TKBg==

RA16/17-Criterio02-R04-Mejora02	Se recomienda incorporar datos sobre la tasa de inserción laboral del título.	Vicedecano de Calidad y Comunicación	Revisión del formato de las guías docentes del Título en pro de la unificación de las mismas	jul-17	Se decide revisar la información y actualizarla a raíz de las recomendaciones recibidas por la DEVA. La acción será de carácter permanente	Permanente (Se actualiza cada curso académico)	Publicación en los resultados de las tasas de inserción laboral en la web de la Facultad.	https://www.upo.es/fhum/contenido?pag=portal/fhum/oferta_academica/GGeH/Tasas_GGeH&menuid=&vE=D34580	Cumplimiento o no cumplimiento de la mejora propuesta por la DEVA
RA16/17-Criterio02-R03-Mejora01	Se recomienda incorporar a la Comisión de Calidad del Grado representantes de todos los grupos de interés.	Comisión de Garantía Interna de Calidad del Grado en Geografía e Historia Director Académico del Título Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro Decanato de la Facultad de Humanidades	Incorporar a la Comisión de Calidad del Grado representantes de todos los grupos de interés	ene-17	Decisión tomada por el Equipo Decanal junto al Director Académico del Título	ene-17	Renovación de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Grado en Geografía e Historia.	Acta de la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades: https://www.upo.es/exportportal/com/bin/portal/fhum/responsabilidad/Actas_CGIC_2017/1488183324268_acta_de_25_de_enero_de_2017_2.pdf	Cumplimiento o no cumplimiento de la mejora propuesta por la DEVA
RA16/17-Criterio01-R02-Mejora02	Incluir en la página web del título la relación de su profesorado, con información sobre su currículum, datos de contacto e información acerca de las asignaturas impartidas; así como el perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas.	Vicedecano de Calidad y Comunicación de la Facultad de Humanidades	Incorporar la información solicitada por la DEVA en la web del Centro	jul-17	Se decide revisar la información y actualizarla a raíz de las recomendaciones recibidas por la DEVA. La acción será de carácter permanente	Permanente (Se actualiza cada curso académico)	Revisión y actualización de la información relativa al profesorado en la web del Departamento de Geografía, Historia y Filosofía. Revisión y actualización de la información concerniente a las/os docentes que supervisan las prácticas en la web de la Facultad dentro de la sección de "Orientación Profesional y Prácticas".	Información sobre el profesorado: https://www.upo.es/ghyf/profesorado?ini=0&menuid=38997&vE= Información sobre el profesorado que supervisa las prácticas del Grado: https://www.upo.es/fhum/contenido?pag=portal/fhum/practicas/practicas&menuid=&vE=D152231	Cumplimiento o no cumplimiento de la mejora propuesta por la DEVA
RA16/17-Criterio01-R01-Mejora01	Realizar un seguimiento de la información sobre los indicadores del SGC que quedaban pendientes de publicar.	Vicedecano de Calidad y Comunicación de la Facultad de Humanidades	Incorporar la información solicitada por la DEVA en la web del Centro	jul-17	Se decide revisar la información y actualizarla a raíz de las recomendaciones recibidas por la DEVA.	oct-17	Se revisa e incorpora toda la información relativa al SGIC en la sección de la web de la Facultad reservada al Grado en Geografía e Historia. Dicha	SGIC GGH: https://www.upo.es/fhum/contenido?pag=portal/fhum/oferta_academica/GGeH/SGIC&menuid=&vE=D34580 Revisión y actualización de la información general del	Cumplimiento o no cumplimiento de la mejora propuesta por la DEVA

Código Seguro de verificación: w/CQwAKnCasfwJzmt1TKBg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portalfirmas.upo.es/verificarfirma>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

ROSARIO MORENO SOLDEVILA

JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ

FECHA

03/06/2018

ID. FIRMA

firma.upo.es

v/CQwAKnCasfwJzmt1TKBg==

PÁGINA

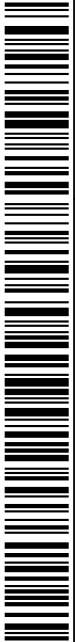
38/41



w/CQwAKnCasfwJzmt1TKBg==

							información se complementa con la del resto del Grado, que se ha revisado y actualizado, y se encuentra publicada en la web de la Facultad.	GGH: https://www.upo.es/fhum/contento?pag=portal/fhum/oferta_academica/GGeH/GGeH&menuid=&vE=D34580		
							Revisión y actualización de la información relativa a SGIC de la Facultad de Humanidades.	Revisión y actualización de la información general del SGIC en la web de la Facultad: https://www.upo.es/fhum/portada?vE=		
	SGIC15/16-Criterio05-Mejora05	Encuentro con empleadores (Empresa-Sociedad)	Decanato de la Facultad de Humanidades	Realización de las Jornadas	sept-15	Decisión tomada por el Equipo Decanal. La acción será de carácter permanente.	Permanente	Organización de las Jornadas	https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/administracion/menu/Orientacion_Profesional/Curso_2016_2017/1518173309863_i_encuentro_humanidades_empresa-sociedad_x06.10_2016x.pdf	Vinculado a la realización o no de la actividad
	SGIC15/16-Criterio05-Mejora04	Realización del Encuentro de Egresados de la Facultad de Humanidades	Decanato de la Facultad de Humanidades	Realización de las Jornadas	sept-15	Decisión tomada por el Equipo Decanal. La acción será de carácter permanente.	Permanente	Organización de las Jornadas	https://www.upo.es/fhum/contento?pag=portal/fhum/administracion/menu/Orientacion_Profesional/Egresados&menuid=&vE=D152231	Vinculado a la realización o no de la actividad
	SGIC15/16-Criterio05-Mejora03	Organización de las Jornadas de Puertas Abiertas de la Facultad de Humanidades	Decanato de la Facultad de Humanidades	Realización de las Jornadas	sept-15	Decisión tomada por el Equipo Decanal. La acción será de carácter permanente.	Permanente	Organización de las Jornadas	https://www.upo.es/fhum/contento?pag=portal/fhum/administracion/menu/oferta_academica/Jornadas_de_Puertas_Abiertas&menuid=&vE=D34580	Vinculado a la realización o no de la actividad
	SGIC15/16-Criterio05-Mejora02	Celebración de las Jornadas de Orientación para la Investigación	Decanato de la Facultad de Humanidades	Realización de las Jornadas	sept-15	Decisión tomada por el Equipo Decanal. La acción será de carácter permanente.	Permanente	Organización de las Jornadas	https://www.upo.es/fhum/contento?pag=portal/fhum/administracion/menu/Orientacion_Profesional/Jornadas_de_Orientacion_para_la_Investigacion&menuid=&vE=	Vinculado a la realización o no de la actividad

<p>Código Seguro de verificación: w/CQwAKnCasfwJzmt1TRKg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portalfirmas.upo.es/verificarfirma</p> <p>Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>	
FIRMADO POR	<p>ROSARIO MORENO SOLDEVILA</p> <p>JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ</p>
ID. FIRMA	<p>firma.upo.es</p> <p>w/CQwAKnCasfwJzmt1TRKg==</p>
FECHA	<p>03/06/2018</p>
PÁGINA	<p>39/41</p>



w/CQwAKnCasfwJzmt1TRKg==

									D152231	
SGIC10/11-Criterio05-Mejora01	Realización de las Jornadas de Orientación profesional de la Facultad de Humanidades	Decanato de la Facultad de Humanidades	Realización de las Jornadas	sept-10	Decisión tomada por el Equipo Decanal. La acción será de carácter permanente.	Permanente	Organización de las Jornadas	https://www.upo.es/fhum/contento?pag=portal/fhum/administracion/menu/Orientacion_Profesional/Jornada_Orientacion&menuid=&vE=D152231	Vinculado a la realización o no de la actividad	
SGIC15/16-Criterio04-Mejora01	Celebración de las Jornadas de Coordinación, Calidad e Innovación de la Facultad de Humanidades	Decanato de la Facultad de Humanidades	Realización de las Jornadas	sept-16	Decisión tomada por el Equipo Decanal. La acción será de carácter permanente.	Permanente	Organización de las Jornadas	https://www.upo.es/fhum/contento?pag=portal/fhum/administracion/menu/Responsabilidad/Jornadas_de_difusion_del_SGIC_texto&menuid=&vE=D95787	Vinculado a la realización o no de la actividad	
SGIC16/17-Criterio03-Mejora02	Realización de actividades de captación de estudiantes mujeres para cursar el Grado en Geografía e Historia	Decanato de la Facultad de Humanidades	Realización de la actividad	sept-16	Decisión tomada por el Equipo Decanal. La acción será de carácter permanente.	Permanente	Organización de los talleres	Todavía sin dato	Vinculado a la realización o no de la actividad	
SGIC16/17-Criterio03-Mejora01	Realización de talleres específicos obligatorios para la elaboración de los TFG	Decanato de la Facultad de Humanidades	Realización de los talleres	sept-16	Decisión tomada por el Equipo Decanal. La acción será de carácter permanente.	Permanente	Organización de los talleres	https://www.upo.es/fhum/contento?pag=portal/fhum/alumnos/Talleres_para_la_elaboracion_TFG&menuid=&vE=D34580	Vinculado a la realización o no de la actividad	
SGIC16/17-Criterio02-Mejora01	Elaboración de vídeos introductorios al SGIC	Decanato de la Facultad de Humanidades	Realización de los vídeos	sept-16	Decisión tomada por el Vicedecano de Calidad y Comunicación con el visto bueno de la Decana. La acción se encuentra ya realizada.	ene-17	Realización de los vídeos	https://upovt.upo.es/video/58527ecf238583403d8b4568 https://upovt.upo.es/video/5853e00b23858318418b4575	Vinculado a la realización o no de la actividad	
SGIC15/16-Criterio02-Mejora01	Celebración de las Jornadas de Coordinación, Calidad e Innovación de la Facultad de Humanidades	Decanato de la Facultad de Humanidades	Realización de las Jornadas	sept-16	Decisión tomada por el Equipo Decanal. La acción será de carácter permanente.	Permanente	Organización de las Jornadas	https://www.upo.es/fhum/contento?pag=portal/fhum/administracion/menu/Responsabilidad/Jornadas_de_difusion_del_SGIC_texto&menuid=&vE=D95787	Vinculado a la realización o no de la actividad	
SGIC14/15-Criterio02-Mejora01	Organización de las Jornadas de Bienvenida de la Facultad de Humanidades	Decanato de la Facultad de Humanidades	Realización de las Jornadas	sept-14	Decisión tomada por el Equipo Decanal. La acción será de carácter permanente.	Permanente	Organización de las Jornadas	https://www.upo.es/fhum/contento?pag=portal/fhum/administracion/menu/Orientacion_Profesional/Formacion_vida_universitaria&vE=D152231	Vinculado a la realización o no de la actividad	

Código Seguro de verificación: w/CQwAKnCasfwJzmt1TKBg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portalfirmas.upo.es/verificar/firma>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR ROSARIO MORENO SOLDEVILA

ID. FIRMA JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ

FECHA 03/06/2018

PÁGINA 40/41

firma.upo.es

v/CQwAKnCasfwJzmt1TKBg==



w/CQwAKnCasfwJzmt1TKBg==

**Vº Bº del Vicedecano de Calidad y Comunicación de la Facultad de Humanidades
Prof. Dr. Jordi Luengo López**

**Vº Bº de la Decana de la Facultad de Humanidades
Prof.^a Dra. Rosario Moreno Soldevila**

Código Seguro de verificación: w/CQwAKncAsfwJzmt1TKBg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portalfirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	03/06/2018
ID. FIRMA	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	PÁGINA	41/41
firma.upo.es		w/CQwAKncAsfwJzmt1TKBg==	
			
w/CQwAKncAsfwJzmt1TKBg==			